

FECHA: JULIO 06 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Caen asaltantes con reciente botín"
	"Compiten hasta dentistas por un lugar en el IEE"
	"Apoya gobierno candidaturas independientes"
	"Acueducto ya es de la Humanidad"
	"Ya es Patrimonio Mundial"
	"Acueducto del Padre Tembleque ¡Patrimonio mundial!"
	"Tras lluvias, urgen recursos para bacheo de calles"
	"RED CIUDADANA POR EL ARENAL"
	"Reconoce SCJN los avances en Hidalgo"
	"Legal, adopción por parejas gay, plantea ministra"
	"Descuentan faltas ¡2 meses después!"
	"Crimen roba a IP 100 mil vehículos; violencia, en 54% de casos: aseguradoras"
	"Rotundo no de Grecia a exigencias de sus acreedores"

INSTITUCIONAL

Criterio-Aspiran dentistas y veterinarios a las consejerías del IEE: Dentistas, veterinarios, arquitectos, una administradora de hoteles y hasta un ingeniero mecánico electricista son los perfiles de algunos de los aspirantes que concursan por una de las siete consejerías electorales en Hidalgo. Aunque estas personas no tienen una formación académica afín al área electoral, como se recomienda, no están impedidos en participar siempre y cuando demuestren su capacidad en los temas electorales. En un análisis, Criterio identificó el perfil académico de cada uno de los 108 concursantes, aunque nueve de ellos no presentaron el examen de conocimientos y por lo tanto automáticamente fuera de la contienda, entre ellos el actual consejero del IEE, Carlos Francisco Herrera Arriaga. Entre los perfiles destaca el de José Leiza Kanan, quien es cirujano dentista de profesión y su principal carta de presentación es la cátedra y haber presidido diferentes direcciones de empresas privadas y agrupaciones sociales. Otro caso es el de Reina María de los Ángeles Chavero Tapia. En su trayectoria laboral ha fungido como médica veterinaria "A" en el Centro Antirrábico de Pachuca hasta 2012; también presenta trayectoria académica, como maestra de preparatoria de la UAEH y en el servicio profesional electoral. También sobresale María Karina Hernández Pérez, licenciada en administración de empresas turísticas, con especialidad en hotelería y una maestría en dirección hotelera. Actualmente es consejera distrital del INE en Tepeapulco. Alicia Hernández Dávila, licenciada en arquitectura, ha desempeñado varios cargos en diferentes administraciones de Tlanalapa, no obstante, también ha trabajado en el ámbito electoral desde 2005. Por su parte Eric Reyes Ruiz, es ingeniero mecánico electricista, además cuenta con una licenciatura en educación preescolar y maestría en administración. Otros profesionales que figuran en este concurso son Gerardo Aguirre Reyes, quien es ingeniero industrial; Nieves Yadira Austria Monroy, licenciada en Informática; Ezequiel Barrón Calva, licenciado en Comercio Exterior; Raymundo Isidro Alavés, sociólogo, y Miriam Lira Morales, licenciada en Negocios Internacionales. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Se trata de mantener equilibrio partidista: Las reglas establecidas en el Código Electoral de Hidalgo para acceder a una candidatura independiente a Gobernador, diputado local o integrante de Ayuntamientos y participar en la elección de junio de 2016, cuentan con los mecanismos mínimos para evitar romper el equilibrio del sistema de partidos en el estado y permitir que hay acceso a esta figura de participación ciudadana. El **secretario general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Francisco Ortega Sánchez**, rechazó la posibilidad de realizar una reforma político electoral en tanto no se realice una primera elección para valorar las nuevas reglas establecidas en la materia, además de puntualizar que existe la complejidad necesaria para la obtención de una candidatura apartidista. "Nos fuimos más allá de las disposiciones nacionales, se respetaron en la reforma y se flexibilizaron, que es complejo ser candidato a gobernador porque se debe contar con el respaldo de más de 65 mil firmas ciudadanos, pero si alguien aspira a serlo y no tiene ni siquiera esas firmas de apoyo para qué se inscribe; tienen que regularse necesariamente, poner reglas mínimas para que puedan participar de lo contrario, cualquier persona se inscribiría sin más", declaró en entrevista el funcionario electoral. De acuerdo con el Código Electoral de Hidalgo y el reglamento correspondiente, emitido por el **Consejo General del IEEH**, el régimen de financiamiento de los candidatos Independientes podrá ser privado y público; el primero se constituye por las aportaciones que realicen el candidato y sus simpatizantes, el cual no podrá rebasar, en ningún caso, el 10 por ciento del tope de gasto para la elección de que se trate. Asimismo tendrán derecho a recibir financiamiento público y prerrogativas para sus gastos de campaña y para los efectos de la distribución, serán considerados como un partido político de nuevo registro. **(Janet Barragán, página 10)**

Milenio-La convocatoria será aprobada en octubre: En octubre el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** deberá aprobar la convocatoria para las candidaturas independientes a gobernador, diputados locales y presidentes municipales; se estima que en más de 30 municipios necesitarán sólo de entre 300 y 400 firmas de respaldo y apoyo ciudadano para acceder a esta nueva figura de participación. La cédula de respaldo necesaria para las tres representaciones ciudadanas que se elegirán en junio de 2016, debe contener la firma de al menos el 3 por ciento de ciudadanos inscritos del lisiado nominal de electores, los actos tendentes a recabar dicho apoyo se sujetarán a los siguientes plazos: gobernador, 60 días; diputado local, 45 días; Ayuntamientos, 30 días. El **Consejo General del IEEH** podrá realizar ajustes a los tiempos establecidos, a fin de garantizar los plazos de registro y que la duración de los actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano se ciñan a lo establecido en la Ley. En el caso de los aspirantes a la candidatura independiente a gobernador necesitan recabar un estimado de 59 mil 247 firmas de más del 50 por ciento de los municipios hidalguenses, pues no podrán provenir todo el respaldo del mismo municipio y en el caso de los diputados locales y Ayuntamientos, de las mismas secciones. Para acceder a la candidatura apartidista por Pachuca, será indispensable presentar poco más de 6 mil firmas; para Tulancingo, 4 mil; en Mineral de la Reforma, un aproximado de 3; en tanto municipios con menor población como Eloxochitlan y Juárez Hidalgo, es obligatorio el apoyo de 71 ciudadanos. El proceso de selección de candidatos independientes, establecido en el artículo 221 del Código Electoral de Hidalgo constará de cuatro etapas, la primera corresponde a la emisión de la convocatoria, que deberá establecer los requisitos que deben cumplir los aspirantes, la documentación comprobatoria requerida, los plazos para recabar el apoyo ciudadano correspondiente, los topes de gastos que pueden erogar y los formatos para ello. Los actos previos al registro de aspirantes será la segunda etapa con la manifestación de la intención que podrá realizarse al día siguiente de la publicación de la convocatoria, de avalarse, el aspirante podrá proceder con la obtención del apoyo ciudadano en los plazos y fechas que se establecerán; y finalmente se procederá con la verificación de las cédulas de respaldo para definir la procedencia o .no del registro de las candidaturas. **(Janet Barragán, página 11)**

Crónica-Mesurados los salarios comparados con estados: Impera la medida en el Instituto Estatal Electoral (IEEH), ya que los salarios de consejeros hidalguenses son más bajos que cargos similares en organismos electorales de otros estados, de acuerdo con un comparativo que realizó *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, las remuneraciones de estos funcionarios locales no superan los 50 mil pesos mensuales. Al verificar en portales de internet de cada uno de los institutos electorales en entidades federativas, los tabuladores de sueldos exhiben que en Hidalgo, Colima, Guerrero y Tlaxcala sus funcionarios ostentan sueldos que oscilan entre 27 mil y 48 mil pesos al mes. En contraste los consejeros de Baja California Sur, Distrito Federal, Jalisco, Coahuila, Chihuahua, Durango y Sonora disfrutaban de una dieta que en algunos casos es mayor a los 100 mil pesos. El consejero presidente en Hidalgo gana 48 mil 48 pesos y el resto de los integrantes del Consejo General del IEEH obtiene 41 mil 330 pesos. En Tlaxcala el titular del Consejo General alcanza los 43 mil pesos y el resto de altos cargos reciben una remuneración de 32 mil 690 pesos, mientras que Guerrero muestra que su presidente gana 47 mil 152 pesos y los consejeros 39 mil 607 mensuales. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Síntesis-Continuará PT con sus prerrogativas: En tanto no se determine oficialmente si el PT pierde o conserva su registro como partido político, en el estado no dejará de recibir sus prerrogativas como lo marca la ley, informó el presidente consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Luego de aclarar que el organismo local a su cargo no tiene intervención en la decisión que se tomará para quitar o dejar el registro al Partido del Trabajo (PT), el funcionario electoral refirió que de acuerdo con la ley, el IEEH seguirá con la entrega de los recursos económicos que se le otorga de manera mensual, hasta que se determine lo contrario. 'Mientras no se dé o exista por parte del órgano nacional una definición respecto a que si conserva o no su registro ese partido, nosotros seguiremos suministrando la prerrogativa a la que hasta estos momentos tienen derecho, porque aún en estos momentos tiene el registro que obliga a la instancia electoral a darles sus prerrogativas'. Pfeiffer Islas añadió que tampoco se puede actuar de manera anticipada y cortarles los recursos, ya que a la fecha los integrantes del partido de la estrella mantienen una serie de impugnaciones ante las instancias electorales federales, con la finalidad de lograr el porcentaje del 3 por ciento de la votación para poder mantener su registro como partido político nacional. 'Entonces en nuestro caso nosotros tenemos que esperar hasta que el Instituto Nacional Electoral en tal caso emita la resolución y dictamen final respecto a la posible desaparición de este partido, pero todo será una vez que se compruebe que no lograron concretar el porcentaje que requiere para poder seguir adelante'. Por su parte, los integrantes de la coordinadora estatal del Partido del Trabajo, aseguraron que no perderán su registro, ello por el número de votos que les falta por comprobar. En días pasados, Humberto Pacheco Miralrio, exdiputado local e integrante de la coordinadora estatal del PT, negó que la representación en el estado del partido haya cerrado ya sus oficinas en la capital del estado. Por último, el funcionario electoral afirmó que un caso completamente contrario es lo que sucede con el Partido Humanista, el cual ya no logró conservar su registro nacional, por lo que es posible que en breve de le dejen de suministrar los recursos, además de que será sujeto a una revisión para que se compruebe que los recursos que le entregaron hayan sido canalizados para actividades políticas. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Visto Bueno-Refrenda presidente del IEEH compromiso con la democracia: Al rendir su último informe como presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que en septiembre se transformará en Organismo Público Local Electoral (OPLE) por mandato de la última reforma en la materia, el consejero Mario Pfeiffer Islas reiteró el compromiso de la institución con la democracia, a la cual calificó como "la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política". Ante los titulares de los tres poderes del estado, el gobernador Francisco Olvera Ruiz del Ejecutivo, el magistrado Juan Manuel Menes Llaguno del Judicial y el diputado Ernesto Gil Elorduy por el Legislativo, Pfeiffer Islas destacó que el IEEH ha tenido un rol decisivo en la historia democrática de la entidad desde su inicio como organismo público y autónomo, en el año de 1995. "El Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva y el personal del Instituto compartimos la idea de que ese devenir en la función electoral tiene un papel decisivo", dijo. Y agregó que, frente a los nuevos retos que plantea la reforma electoral, cada una de las áreas del IEEH ha trabajado por "nuestro desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas y los candidatos". El presidente del IEEH destacó que en la institución está encauzada la normatividad que regirá los comicios locales de 2016, para gobernador, diputados locales y alcaldes. Además de que, indicó, si se tuviera la necesidad de hacer algún cambio -por ejemplo en materia de prerrogativas a los partidos políticos- aún habría tiempo de hacer las adecuaciones para el proceso que arrancará formalmente en el mes de diciembre. Pfeiffer consideró que el principal reto de la elección del próximo año será la posibilidad de que contiendan 84 candidatos independientes a presidente municipal, en todas las diputaciones de mayoría que estarán en disputa y hasta por la gubernatura de la entidad. La fiscalización de los gastos que ejerzan partidos y candidatos, que estará en manos del Instituto Nacional Electoral (INE), también representará un reto trascendente, al igual que la conformación del estatuto de lo que será el servicio profesional de carrera en el nuevo organismo, planteó. El pasado 27 de mayo, el presidente del IEEH presentó examen como aspirante a formar parte del OPLE hidalguense. Los resultados de esta prueba, en la que participaron más de cien aspirantes, serán publicados el próximo 17 de julio, y quienes obtengan las 25 mejores calificaciones pasarán a la siguiente etapa del proceso de selección, consistente en la presentación de un ensayo sobre temas electorales el 25 de julio. Pfeiffer dijo que la conversión del IEEH en OPLE se dará el próximo 2 de septiembre. "Estoy compitiendo. Veremos qué resulta", respondió a la pregunta de si se ve como futuro integrante del OPLE. Sobre el servicio profesional de carrera, afirmó que es una de las partes importantes de la reforma electoral, ya que dará un "piso mínimo" a nivel nacional en cuanto a la preparación de los servidores públicos de los organismos electorales, además de que permitirá la movilidad de funcionarios, lo cual repercutirá favorablemente en diversos aspectos. **Acciones y logros** En el resumen de actividades realizadas durante el periodo 2014-2015, Pfeiffer destacó la acreditación ante el organismo de los tres nuevos partidos políticos nacionales que surgieron el año pasado -Morena, Humanista y Encuentro Social-, así como la atención otorgada en audiencia con el consejero presidente a 253 personas, entre integrantes de partidos políticos, miembros de la sociedad civil y estudiantes universitarios. En el año únicamente un acuerdo del Consejo General fue impugnado por parte de un partido político, aunque después fue desechado de plano por el órgano jurisdiccional de la entidad. El presidente del IEEH participó en 105 eventos -foros- seminarios y reuniones- convocados por el INE, la Asociación de Presidentes de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros

organismos. Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el IEEH recibió la presea I+T Gob 2014, otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como una mención especial en la séptima emisión de reconocimientos emitidos por el gobierno estatal a las prácticas exitosas de innovación tecnológica en el ámbito público. Sobre el financiamiento público aprobado por el Consejo General para los 10 partidos políticos acreditados, informó que en 2014 fue de 24 millones 129 mil 957 pesos, mientras que en 2015 el monto ascendió a 29 millones 348 mil 35 pesos. Detalló que el presupuesto autorizado por el Congreso local al IEEH fue de 60 millones 369 mil 758 pesos en 2014 -la incorporación de los tres nuevos partidos lo obligó a solicitar una ampliación de poco más de un millón de pesos-, y para 2015 creció a 81 millones 133 mil 249 pesos, aunque la Junta Estatal Ejecutiva acordó que el IEEH se sumaría a la política económica de reducción de cinco por ciento en los gastos de operación, emitida por el titular del Poder Ejecutivo del estado. Pfeiffer puntualizó que el portal del organismo obtuvo calificaciones de 99.57 y 100 por ciento, en diciembre de 2014 y abril de este año, respectivamente, por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH). **(Miguel Alburquerque, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Aboga PRI por control en gastos para los partidos: Partidos políticos no deben gastar más recursos pues la ciudadanía critica esta situación, por tanto las dirigencias y el propio Poder Ejecutivo debemos trabajar bajo el criterio de procurar el dinero destinado para las campañas, opinó el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo. Sigue pendiente adecuar el Código Electoral del estado respecto al esquema de financiamiento para partidos políticos, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró que la legislación hidalguense atentaba contra el principio de equidad que establecen los artículos 41 y 116 de la Constitución Política. El secretario de Gobierno, Salvador Elguero, aclaró que la resolución no establece modificaciones al monto autorizado por el Congreso para las ministraciones partidistas correspondientes al ejercicio fiscal 2015, más de 29 millones 500 mil pesos; sin embargo, cambiarán la fórmula de financiamiento conforme un criterio equilibrado. Por tanto, el dirigente priista mencionó que esperarán el llamado del Poder Ejecutivo para dialogar con el resto de las fuerzas políticas y rediseñar una fórmula adecuada. "No me adelantaré, vamos a trabajar con el Poder Ejecutivo y los demás partidos a revisar, porque para el PRI está claro que hoy el recurso debe cuidarse, no estamos para gastar más dinero y bajo ese criterio debemos trabajar los partidos". Reiteró que la forma de distribución de prerrogativas, que inicialmente avalaron partidos políticos y oficialía estatal, fue un consenso para evitar un incremento desmesurado respecto al dinero que reciben las cúpulas, empero, si la corte ordena la modificación de este aspecto Hidalgo cumplirá la sentencia de los ministros. Cabe recordar que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) estipula una bolsa general, a partir del 65 por ciento del salario mínimo por el padrón electoral vigente, esta cantidad será dividida en un porcentaje fijo para los partidos políticos y la parte proporcional conforme la votación obtenida. Con esta fórmula el financiamiento para los partidos políticos en Hidalgo incrementaría hasta un 300 por ciento, en años no electorales. **(Rosa Gabriela Porter página 03)**

El Sol de Hidalgo-SE "DESTAPA" ALEJANDRO MORENO, ASPIRA a la ALCALDÍA pachuqueña: Las aspiraciones de Alejandro Moreno, ex dirigente del Partido Acción Nacional en Hidalgo, son firmes: con el respaldo de la militancia, comenta, buscará alcanzar la candidatura para la presidencia municipal de Pachuca, en las elecciones del próximo año. Tras llegar a acuerdos políticos con el actual dirigente Asael Hernández, y, señala, apoyado por el capital político que conformó durante sus años al frente del blanquiazul, Moreno evalúa seriamente su posibilidad de competir. "Eso dependerá de muchos factores, muchos elementos. Creo que cuando alguien se registra para competir, es para ganar, y si hay esos alcances, estaremos en las boletas las próximas elecciones". Como parte de la Comisión Permanente del órgano directivo, donde se toman las decisiones políticas del partido estatal, Alejandro Moreno, adelanta, apostará su fuerza y experiencia para lograr concretar, como lo acordó con el actual presidente, la "unidad que dará solidez al PAN". "Al partido le conviene, de acuerdo a los resultados electorales de los últimos años, consolidarse y hacer frente con todo al único enemigo que tenemos en común que es la pobreza y la marginación. Con la resolución de los tribunales se cerró el capítulo de diferencias y hoy todos trabajamos a favor de Acción Nacional", explica. El acuerdo político de gobernabilidad, concretado por Hernández y Moreno, recuerda, incluye los equilibrios que el partido demanda para que todos los liderazgos puedan participar en los procesos políticos. "El pan necesita que surjan nuevos liderazgos. Abrir el espacio a los jóvenes, y que sea ese el nuevo aliento que motive a la sociedad a la participación, y permita al PAN ser diferente, congruente con su historia. Qué sea el mejor instrumento para poder gestar un gobierno que pueda cumplir con todas las necesidades de la ciudadanía", expresa. Parte de la lección que dejaron los resultados de las elecciones del 7 de junio a nivel nacional, explica, es que la división no llevará a ningún lado. "Llevamos varios años así, y lo que demanda la ciudadanía es un PAN fuerte. Un partido más humano. A la sociedad le hacen falta políticos más humanos. Nos hemos perdido en el ejercicio del gobierno y nos olvidamos de los más necesitados. Mi intención es aportar todo lo que tengo en esos temas y en la conciliación, en salir a la calle para convencer a la ciudadanía de que somos una buena opción", concluye. **(Redacción, Ojo: Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Factible que magistrados del TEEH sigan en cargos: Permanecerían en el cargo los actuales magistrados hidalguenses, ante la posibilidad de que el Senado de la República aplase la convocatoria que renueva al Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para después de comicios del próximo año y sólo designar a un quinto juez para cumplir con lo estipulado en la ley. Actualmente el TEEH está conformado por cuatro magistrados: Alejandro Habib Nicolás, Alberto Cruz Martínez, Fabián Hernández, Ricardo González Baños, así como el secretario general, Javier Ramiro Lara Salinas. Con la reforma política de 2014 las autoridades electorales jurisdiccionales en entidades federativas se compondrán de tres o cinco magistrados, según el Código Electoral de Hidalgo, su tribunal lo integrarán cinco jueces. Los artículos transitorios de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) señalan que la Cámara Alta emitirá una convocatoria para renovar los tribunales electorales de 13 entidades que celebrarán comicios en 2016. Hasta ahora el Senado sigue sin publicar la convocatoria de requisitos para estos jueces electorales. El magistrado presidente del tribunal hidalguense, Alejandro Habib, explicó que los únicos facultados para designar al quinto juez son los senadores. "Nuestros nombramientos están vigentes, simplemente pueden ocurrir dos situaciones: que el Senado emita la convocatoria y se renueve la totalidad del tribunal, o bien que publique una convocatoria especial para designar un quinto magistrado". Cabe recordar que en diciembre de este año el Instituto Estatal Electoral (IEEH) iniciará formalmente con el proceso comicial para renovar la gubernatura, diputaciones locales y 84 presidencias municipales, por ello es prioritario que el pleno del tribunal esté completo para afrontar los eventuales juicios previos. Otro aspecto a destacar es que la Cámara Alta difundirá requisitos para designar integrantes de Sala Superior. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Capital Hidalgo-MAGISTRADOS Exigirán a legisladores se elija a integrantes del TEEH: (Verónica Ángeles, página 069)

PLANO ESTATAL

Criterio-Servirán multas de la ASEH para enviar a la escuela a funcionarios: Los 259 mil 464 pesos que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) logró recaudar por concepto de multas a 19, de 22 servidores municipales que no entregaron a tiempo su declaración patrimonial, serán utilizados para enviar a la escuela a 26 empleados del organismo fiscalizador del estado. Las multas de 200 días de salario mínimos a cada uno de estos servidores municipales, pasaron al Fondo de Fortalecimiento Institucional, el cual, este año, servirá para que los 26 empleados de la ASEH estudien una licenciatura, maestría o diplomado en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en el Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo (IAPEH). Lo anterior fue informado por el auditor del estado, José Rodolfo Picazo Molina, quien dijo que es la primera vez que se capitaliza, de esta forma, el recurso proveniente de multas impuestas a servidores municipales. Los representantes populares que no entregaron esta información antes del 31 de mayo fueron los alcaldes de Huejutla y Mineral de la Reforma; el síndico de Tenango de Doria; cinco regidores de Xochiatipan así como regidores de Atlapexco, Atotonilco El Grande, El Arenal, Ixmiquilpan, Molango, Omitlán, Santiago Tulantepec, Tizayuca, Tepehuacán, Tianguistengo, Tizayuca y Tlahuelilpan. Picazo Molina informó que dos regidores de los municipios Zacualtipán y Mixquiahuala, respectivamente, presentaron un recurso de inconformidad para no presentar la declaración ni pagar la multa, ya que pidieron licencia para separarse del cargo, aunque su caso permanece abierto. Mientras que el regidor de Tolcayuca, Adrián Pérez Pacheco, no pudo presentar su declaración patrimonial pues falleció este año. Este fondo, dijo Picazo, también se utiliza para la remodelación de los espacios de trabajo y compra de herramientas, como computadoras, para mejorar el desempeño de los trabajadores. Se prevé que con otros recursos, producto de multas, puedan comprar computadoras portátiles para los auditores y personal técnico que labora en el órgano descentralizado. Hace unos meses la ASEH también recibió dinero producto de multas que impuso a cinco alcaldías, al Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Actopan y al Sistema DIF de Huichapan, por incumplir con la entrega de sus respectivos informes trimestrales correspondientes a enero, febrero y marzo. Por estas omisiones, la ASEH recaudó un total de 132 mil 896 pesos, es decir 16 mil 612 pesos cada uno, correspondiente a 250 salarios mínimos vigentes en Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Sin fecha para reanudar mesa política: Aún no hay fecha determinada para que se reanude la mesa política entre los dirigentes de los partidos y el gobierno estatal, indicó Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno de la entidad. El funcionario mencionó que analizan en qué fecha se podría llevar a cabo la reunión, en la que se abordarán temas inherentes al próximo proceso electoral estatal, entre ellos la forma y los montos que corresponderán al financiamiento de los partidos políticos. "Hemos estado en comunicación, sabemos que por ahora la mayoría de los partidos y dirigentes están en un trabajo interno, pero confiamos en que antes de finalizar agosto podamos reunirnos y llegar a acuerdos que nos permitan preparar todo para el próximo año", comentó. Elguero Molina señaló que los conflictos existentes en algunos municipios se deben a problemáticas entre autoridades locales y vecinos, pero aseveró que no se permitirá que se violenten los derechos humanos, "todas las formas de expresión son válidas; nosotros vemos en ello una pluralidad de ideas que es buena, reiteramos que estamos abiertos al diálogo con todas las partes, pero no se permitirá que afecte la paz pública". Elguero descartó que exista una persecución contra agrupaciones musicales o artistas que interpretan los denominados narcocorridos, tras la cancelación de la presentación de Alfredo Ríos El Komander en Tulancingo e Ixmiquilpan. "Lo único que les hemos pedido a los alcaldes es que los espectáculos que se contraten para sus ferias patronales, sean para toda la familia, pero no hay persecución contra algún artista o agrupación en particular", declaró el funcionario estatal. **(Yossimar Durán, página 05)**

Criterio-Dona gobierno estatal un terreno a la SCJN: El gobernador Francisco Olvera Ruiz, acompañado de sus colaboradores en el tema jurídico, así como de administración e impartición de justicia de la entidad, encabezó la entrega de escrituras de un predio en favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El acto se llevó a cabo en la capital hidalguense, y en el que se dio cita el ministro presidente Luis María Aguilar Morales, también presidente del Consejo de la Judicatura Federal. En su oportunidad, el jurista resaltó la adecuada colaboración que existe en Hidalgo entre los distintos niveles y poderes de gobierno, lo que ha permitido avanzar en los temas de justicia y en la consolidación de una convivencia pacífica de la sociedad. De la misma forma, señaló Aguilar Morales que con la donación de este predio y el trabajo en tiempo y forma que se ha emprendido en la entidad en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, el gobernador demuestra su compromiso e interés de fortalecer las acciones que se realizan desde la SCJN para cumplirle, de la mejor forma, a la sociedad mexicana, en cuanto a las exigencias en la materia. Es por ello, manifestó el ministro presidente, la importancia de trabajar como autoridades de manera conjunta y coordinada para dar más credibilidad a nuestros órganos, organismos e instituciones y así la población perciba respuesta a sus demandas de verdaderos entornos de seguridad y justicia. Durante su mensaje, el titular del Ejecutivo hidalguense resaltó el cumplimiento que en la entidad se ha dado al imperativo constitucional de consolidar una total implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal para el año 2016. "Es primordial contribuir con la SCJN en el trabajo que realiza, y esta donación, que hoy como estado hacemos, es una pequeña contribución a lo mucho que recibimos como ciudadanos de parte de este organismo, ya que sus resoluciones nos permiten evaluar y calificar todo lo que se hace alrededor del nuevo sistema de justicia", indicó categórico Francisco Olvera. Además, afirmó que hoy por hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación abona enormemente a la paz social que se vive en la mayor parte de la república mexicana, al tiempo que recordó que Hidalgo ha sido calificado por organismos nacionales e internacionales como la entidad más segura y con mayor paz y tranquilidad social en el país. El mandatario estatal recordó que hace ya muchos años, desde 1966, un ministro presidente de la SCJN no visitaba la entidad bajo el contexto de este tipo de actos, por lo que se congratuló y se dijo honrado con su visita. En su intervención, Alfonso Pérez Daza, consejero de la Judicatura Federal, subrayó el trabajo que se lleva a cabo en Hidalgo respecto a la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual calificó de exitoso. Con las acciones que derivan de ésta, añadió, se imparte una justicia más expedita y se deja atrás el abandono de la víctima y la impunidad. El secretario de Gobierno, Salvador Elguero, recordó que hace aproximadamente 20 años el estado de Hidalgo, a solicitud del Poder Judicial de la Federación, donó el inmueble que serviría para la operación de sus dos Juzgados de Distrito contiguos al Centro de Reinserción Social de Pachuca, con el propósito de consolidar la certeza jurídica del patrimonio y la infraestructura de los Tribunales Federales. **(Redacción, página)**

Milenio-Donan predio para fortalecer acciones de la Suprema Corte: (Redacción, página 08)

Crónica-Subraya SCJN los avances en administración de Olvera Ruiz: (Alberto Quintana, página 04)

El Independiente-Entregan predio a Suprema Corte de Justicia: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Gobierno entrega escritura de predio a la SCJN: (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Dona gobierno hidalguense terreno para la Suprema Corte de Justicia: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dona gobierno del estado terreno a la SCJN a fin de fortalecer la impartición de justicia en la entidad: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Dona entidad un predio a la Suprema Corte: (Edgar Chávez, página 07)

Criterio-Alista CDHEH reforma a la ley que regula al organismo: Dentro de tres meses, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), junto con los diputados locales, podría dar a conocer un análisis para reformar la ley que regula las actividades de este organismo, informó el visitador Humberto Vieyra. "Ya estamos sentados y realizando trabajo muy puntual con los diputados para lograr una reforma que le brinde mayor fuerza a la comisión", dijo. Entre algunas de las prioridades que se han analizado con los legisladores, precisó Vieyra, está el reducir los tiempos de resolución de la CDHEH de seis a cuatro meses, "de este modo tendríamos un escenario más óptimo para que la sociedad sienta satisfacción en sus demandas de respeto a sus derechos". Sin embargo, precisó, existirán algunos casos en los que el tiempo tendrá que ser mayor para permitir que los protocolos, como el de Estambul (enfocado a casos de tortura), sean desahogados. También buscarán dotar de fe pública a un mayor número de empleados de la CDHEH para alcanzar una mayor cobertura y oportunidad de acción. El primer visitador señaló que actualmente existen 70 empleados en ese organismo y menos de la mitad están relacionados con la promoción y salvaguarda de los derechos humanos, mientras que el resto está enfocado a situaciones administrativas. Por tal motivo, "la cobertura de todo el estado con menos de 40 personas resulta difícil", aun cuando se logró que la Ley Orgánica Municipal, habilitara un enlace que permite resolver los problemas menores. pero, advirtió Humberto Vieyra, a la mitad de ellos (empleados) los tienen "que arriar" porque se encuentran ocupados en otras tareas. **(Jorge Martínez, página 08)**

Criterio-Acueducto Tembleque: una joya del mundo en el Altiplano: El complejo hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque, cuya parte de su edificación se encuentra en Tepeapulco y Zempoala, ingresó en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), por acuerdo en la 39 sesión del comité que se reúne en Bonn, Alemania. "Con la decisión tomada este 5 de julio, por la totalidad de los Estados Parte del Comité del Patrimonio Mundial, el bien denominado Complejo Hidráulico del Acueducto del Padre Tembleque, ingresa en ese importante listado como Canal Patrimonial exento, es decir que no forma parte de una zona de monumentos", señaló el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en un comunicado. El acueducto es obra con 443 años de antigüedad, "ejemplo sobresaliente del desarrollo de los sistemas hidráulicos en América", erigida durante 17 años, de 1554 hasta 157, por 40 comunidades indígenas, quienes aportaron 400 canteros, ayudantes, albañiles, peones, carpinteros y el financiamiento de las mujeres. De 2009 a 2015, el Consejo Nacional para las Artes (Conaculta) ha aplicado recursos técnicos, académicos y financieros federales por 28.2 millones de pesos, así como 10.5 millones de pesos aportados por el Fondo Ambassador para la Preservación Cultural (Ambassador's Fund for Cultural Preservation del Departamento de Estado de los EUA). "El acervo documental generado en torno al acueducto desde 1994 fue clave para sustentar el expediente técnico. En él se asienta que la zona de protección abarca 34 mil 820 hectáreas de manera que la declaratoria no sólo contempla la protección del Acueducto del Padre Tembleque, el cual abarca 48.22 kilómetros lineales entre Nopaltepec, Otumba y Axapusco, Estado de México, así como los de Tepeapulco y Zempoala, Hidalgo". En el área de protección son fundamentales el Acueducto de Tepeapulco (antecedente constructivo inmediato del Acueducto del Padre Tembleque) y el convento franciscano de esta misma localidad, espacio donde fray Bernardino de Sahagún recogiera los testimonios de informantes y pintores indígenas que conformarían los llamados Primeros Memoriales. México es el país con más bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en toda América, con de 33 a partir del 5 de junio de este año: 27 en la categoría de Patrimonio Cultural, 5 en la de Patrimonio Natural y uno como Bien Mixto (cultural y natural). **(Redacción, página 10)**

Milenio-Acueducto Tembleque ya es patrimonio mundial: (Gisselle Acevedo, página 07)

Crónica-Declara Unesco acueducto como Patrimonio Mundial: (Milton Cortés, página 22)

El Independiente-Acueducto, patrimonio cultural de la humanidad: (Laura Elizabeth Trejo, página 23)

Capital Hidalgo-Acueducto del Padre Tembleque, inscrito como Patrimonio Mundial: (Sergio Juárez, página 05)

El Sol de Hidalgo-Acueducto del Padre Tembleque fue inscrito como Patrimonio Mundial: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Acueducto del Padre Tembleque ya es Patrimonio de la Humanidad: (Karla Aldana Ramírez, página 03A)

Síntesis-Nombran Acueducto Patrimonio Mundial: (Dolores Michel, página 03)

Uno más Uno-"Padre Tembleque", patrimonio mundial: (Redacción, página 03)

Milenio-Hay condiciones desiguales para independientes: Pablo Vargas González, catedrático de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, consideró que el Código Electoral del Estado de Hidalgo no ofrece condiciones equitativas para los aspirantes a candidaturas independientes frente a los partidos políticos, tanto en financiamiento como en periodos de registro y para recabar firmas. "Las nuevas normas que tenemos a nivel local deberían haber estado con los parámetros de la Ley de General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), ese es el parámetro. "Ahora los organismos locales deben estar con la norma general, ahí encontramos una nueva diferencia, en primer lugar no deben equipararse las candidaturas independientes a partidos políticos, yo creo que ahí está un detalle muy significativo porque (el candidato independiente) es una figura que es muy significativa para los ciudadanos en las elecciones de ayuntamientos y diputados locales, (pero) si se mantienen las condiciones del Código Electoral (del Estado de Hidalgo) estaríamos hablando de restricciones muy grandes y significativas en los derechos de los ciudadanos de poder inscribirse como candidatos independientes". Vargas criticó el requisito de tres por ciento de firmas que necesitan los candidatos independientes en Hidalgo para postularse cuando para presidente de la República se necesita solo el uno por ciento del listado nominal. "Para obtener las firmas de apoyo se necesita el tres por ciento de la lista nominal, cuando en la LEGIPE establece que para presidente de la República es el uno por ciento, para senadores es el dos por ciento y el equivalente al gobernador, para diputados federales el uno por ciento; elevar al tres por ciento a todas las figuras independientes hace difícil para la gente participar". **ESTRATEGIA POLÍTICA.** Otro de los escenarios que consideró es que las candidaturas independientes podrían servir al sistema electoral como una estrategia política. "Va generar muchas expectativas para grandes cantidades de personas, gente que no tendría ninguna oportunidad pero que se va a sumar, otros que por estrategia política los van a lanzar al ruedo, también habría grupos políticos que estarían buscando una oportunidad para formar gobiernos alternativos, sería muy restrictivo ese aspecto y rebasa el parámetro nacional, los elementos de participación a nivel local suelen ser más restrictivos que a nivel federal, eso no es positivo y tiene que ser revisado pronto porque ya va a empezar el proceso electoral en septiembre", insistió. El investigador reiteró que otro de los temas a debatir en el Código Electoral del Estado de Hidalgo es el acceso a medios de comunicación y el financiamiento público, lo que genera que no "haya piso parejo" para todos los candidatos. "La experiencia es el elemento que permite revisar los reglamentos, por lo menos en estos aspectos de búsqueda de firmas y los parámetros es muy restrictivo, el Congreso (de Hidalgo) debería revisarlos porque la competencia sería distinta. Se debe revisar el acceso a los medios (de comunicación), el número de días para conseguir las firmas es menor (para los candidatos independientes), no hay piso parejo, un partido político tiene mucho más días para el registro de la precampaña y demás, en las candidaturas independientes son menos y estamos hablando de que no tienen estructuras de bases, eso tiene que ser revisado, no debe aplicársele la equivalencia de un partido político". **DIFÍCIL PANORAMA.** Alfredo Carmona Casas, politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México y catedrático de la UAEH, consideró que habrá "candados" por parte del sistema político estatal para evitar las candidaturas independientes. "Me parece que el mismo sistema político de Hidalgo se está cerrando porque finalmente es una posibilidad real de desplazar a lo ya establecido, en Pachuca se convirtió en la segunda fuerza política y yo creo que eso, a los dirigentes les ha de preocupar a sobremanera. En varios estados ya se dieron éstos candados, como el sistema en Hidalgo es monolítico (de un solo partido en el poder) seguramente van a haber estos intento. Habría que ver cómo se están financiando también los candidatos independientes", precisó. **(Nielsen Hernández, página 10)**

Milenio-Candidaturas ciudadanas enriquecen la democracia: El secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina> señaló que en caso de que sea necesario se tendrá que reformar el Código Electoral de Hidalgo en materia de candidaturas independientes para que los requisitos sean más flexibles en las elecciones del 2016. Esta es competencia y facultad del Congreso del estado, afirmó. Agregó que la reforma se haría atendiendo a los mandatos y lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). Indicó que las candidaturas independientes son un derecho ciudadano que establece la ley "y estos ejercicios vienen a enriquecer las prácticas democráticas". Mencionó que existe la posibilidad de que haya candidatos independientes a presidentes municipales en las elecciones del 2016 y, por primera vez en la historia del estado, un candidato independiente a gobernador. Sin embargo, agregó que esta será una decisión de quienes estén interesados en una candidatura. El año entrante se elegirán en Hidalgo presidentes municipales, diputados locales y gobernador del estado. "Es una valoración que tendrán que hacer (los interesados en ser candidatos independientes), al tratarse de una figura que se está generando en el proceso electoral local siempre existirá esa posibilidad aunque no necesariamente quiere decir que vaya a haber una gran cantidad de candidatos independientes, creo que sí habrá casos pero no hay certeza de que se vaya a potenciar esta práctica". Descartó que las candidaturas independientes representen un riesgo para los partidos políticos; es un derecho constitucional para los ciudadanos aunque los partidos tienen estructura, financiamiento y estatutos. "Esto lo único que hace es enriquecer la competencia (en el proceso electoral)", sostuvo. Comentó que para las elecciones del 2016 en Hidalgo las candidaturas independientes son una opción más para el electorado y apuntó que vienen a integrarse a la oferta política en las regiones y en los municipios. "El hecho de tener esta posibilidad le da a la ciudadanía opciones; yo creo que las candidaturas independientes serán un instrumento de competencia que mejorará las condiciones de la democracia", sostuvo. Manifestó que mientras las candidaturas independientes estén consideradas en la

legislación el gobierno del estado será respetuoso de estas figuras y cumplirá con las disposiciones que establezca la ley. Frente a las candidaturas independientes, Salvador Elguero consideró que los partidos políticos tienen una "gran" tarea por delante para ganar credibilidad y la confianza de la ciudadanía. "Cuando se tiene una estructura, se tienen principios y una directriz de las formas de gobernar evidentemente hay mayor certidumbre o mayor conocimiento de, lo que se puede esperar de algún partido político". **(Alejandro Reyes, página 11)**

Crónica-Reconocen la trascendencia de organismo como Indemun: Reconocieron organismos internacionales la visión municipalista del gobernador Francisco Olvera, al considerar que el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun) es trascendente y referente nacional en materia de calidad. Una empresa española y *Great Place to Work México*, calificaron al Indemun en diversos rubros. La primera de ellas auditó su Sistema de Gestión de Calidad, implementado como tarea para alcanzar la encomienda del mandatario estatal de otorgar a los habitantes instituciones públicas diferentes, con compromiso alto por la calidad de servicios que brindan. En la apertura de la auditoría estuvieron presentes el diputado local Ramiro Mendoza Cano, presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, y Aldo Araujo Martínez, en representación del secretario de Gobierno, Salvador Elguero, quienes destacaron los logros obtenidos. El diputado Ramírez Cano subrayó la estrecha colaboración que mantienen el Indemun y el Ejecutivo estatal en su conjunto, con el Poder Legislativo. Mientras que *Great Place to Work México*, con la representación de Luz Huerta, directora de Sector Gobierno, presentó resultados obtenidos en este 2015. Mostraron información respecto a temas como equidad de género, ausencia de hostigamiento y acoso sexual; así como liderazgo, respeto y compañerismo. José Luis Guevara Muñoz, director general del Indemun, señaló que "es propicio pensar que la organización será candidata a continuar en los primeros lugares a nivel nacional; tal vez hasta el primero". **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Reconocen visión municipalista del actual administración estatal: (Redacción, página 08)

El Independiente-Destaca Indemun en auditoría de indicadores nacionales: (Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Administración de Francisco Olvera reconocida por organismos internacionales: INDEMUN: (Redacción, página 06A)

Plaza Juárez-Administración de Francisco Olvera reconocida por organismos internacionales: Indemun: (Redacción página 03A)

Síntesis-Reconocen la labor del Indemun: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Administración de JFOR reconocida por organismos internacionales: INDEMUN: (Redacción, página 05)

El Independiente-Descartan que licencias y vacante afecten desempeño de tribunal: Luego que tres magistrados solicitaron licencia, además de una vacante en las magistraturas penales, el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJ) descartó que tal situación afecte el desempeño de dicha institución. El pleno del tribunal otorgó licencias no mayores de tres meses a dos magistrados: Valentín Echavarría Almanza y Jorge Torres Regnier, quienes a su vez solicitaron prórroga al Congreso de Hidalgo. También solicitó licencia en el consejo de la judicatura el magistrado Román Souberville y a su vez pidió al Congreso local ampliar dicho permiso. Además existe una vacante en las magistraturas penales, cuyo magistrado será propuesto por el gobernador Francisco Olvera Ruiz al Congreso de Hidalgo con la finalidad de avalarlo en sesión de pleno. "Funcionamos institucionalmente, no importa que alguien esté de licencia, la institución sigue trabajando, de acuerdo a leyes orgánicas y reglamentos", declaró el secretario general del TSJ José Sabás García. "Desde el momento en que se concede licencia a algún magistrado, se toman las medidas necesarias para que sus ponencias sean suplidas", donde trabajan proyectistas, coordinadores y secretarios de sala. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Alcaldía debe comprobar envío de camiones a Chiapas: ASEH: El órgano interno de la presidencia municipal de Pachuca debe comprobar si Cambio Verde envió dos camiones recolectores de basura a San Cristóbal, Chiapas, señaló el titular de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) Rodolfo Picazo Molina. "Hay un contrato donde dice cuántos son los camiones que deben dar el servicio", declaró y agregó que sigue el proceso de auditoría al desempeño de la empresa, el cual consiste en medir la satisfacción del usuario. En caso de que Cambio Verde haya enviado dos camiones recolectores de basura a Chiapas, en la encuesta de satisfacción el usuario podría manifestar si está conforme o no, indicó. "Cuando hagamos la auditoría, los usuarios serán quienes lo manifiesten. Nosotros nos enteramos a través de los medios, lo que queremos es que el ciudadano manifieste si está conforme o no", agregó el auditor. La ASEH lleva también a cabo auditoría de legalidad y cumplimiento al proyecto del Tuzobus, correspondiente al ejercicio 2014 y será entregada en febrero del próximo año, finalizó. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Sin autorización para segunda etapa de plaza Independencia: Todavía no ha sido autorizada la segunda etapa de la plaza Independencia por parte del INBA e INAH pero la alcaldía capitalina espera que suceda en los próximos días. "Espero que en los próximos días podamos tener el proyecto final y una aprobación del INAH e INBA pero las cosas marchan bien", refirió el presidente municipal Eleazar García Sánchez. Expresó que hubo reunión con INAH en la Ciudad de México, donde fue revisada la obra pero "seguimos avanzando con la primera etapa". Adelantó que la segunda etapa constará del equipamiento del centro cultural El Reloj como son luminarias, bancas, infraestructura de Internet, entre otros servicios. Sobre la pérgola, reiteró que no desea ser catalogado como el edil que la eliminó pero está a favor de que exista una, aunque desconoce si será una nueva o la actual, pues también será decisión de las dependencias federales. Mientras tanto, continúan las labores de la primera etapa con el reforzamiento del subterráneo. En enero pasado autoridades municipales, estatales y federales iniciaron trabajos de remodelación en la plaza Independencia de Pachuca, para la edificación del centro cultural El Reloj, proyecto de 110 millones de pesos, en el cual se pretende instalar sala de cine, teatro al aire libre librerías, entre otros atractivos. Prevé que el centro cultural esté culminado en septiembre. **(José Manuel Martínez, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...****Hidalgo: segundo semestre**

Comienza la segunda parte de la etapa final al de la actual administración estatal en donde se prevé inaugurar y concluir la mayor parte de las obras en sus fases finales, mismas que se establecieron desde 2011 en el Plan Estatal de Desarrollo. Revisarlo en sus principales preceptos es indispensable en este final de casi sexenio en donde se propuso pasar de una situación a otra. En donde se planteó llegar de un punto a otro. El texto que se elaboró desde la campaña de Francisco Olvera Ruiz señala las áreas de oportunidad que se percibieron desde el año 2010 en donde las circunstancias del estado y el país eran diferentes pero similares a las actuales en muchas cosas. El rubro de Desarrollo Económico es quizá en donde más se ha desenvuelto el gobierno local pues más allá de la construcción de hospitales, carreteras, caminos rurales, puentes y accesos en todos los municipios (lo que más se hizo en el sexenio de 2005-2011), se fijaron metas de consolidación en donde impulsar la creación de empleos y una nueva política de captación de inversión privada, fue la principal de las tareas en estos años. Prueba de ello es que Hidalgo ha sido ofertado en los últimos dos años, por lo menos, como el nuevo polo de desarrollo del Centro del país. Quizá no todo el territorio ha sido tan explotado como la parte sur por la que corre el Arco Norte de la México-Pachuca a la región de Tula-Tepeji. No hay que olvidar el Altiplano en donde mucha de la labor se ha realizado en Ciudad Sahagún. Es también el rubro donde más se ha cumplido desde lo comprometido como la reactivación de Parques Industriales, de facilidades para empresas a fin de que continúen y ofrezcan más puestos de trabajo y de políticas públicas para la generación de derrama en los pueblos. A lo mejor faltó darle este mismo impulso al sector económico pero en el turismo, un área que deja la mayor derrama en el estado y que requiere de un esfuerzo aún mayor del que realiza. Quedan meses de trabajo y no todo son obras sino planeación y estrategia a fin de que lo hecho se quede y permanezca para el siguiente gobierno, sea quien sea, para beneficio de la población. No menos importante es la mención que en el ramo empresarial le ha valido a Hidalgo ser nombrado uno de los estados sino es que el estado más seguro del país. Y es que, para un inversionista la certeza de que su dinero rendirá frutos en algún determinado sitio no sólo es por las ventas o ganancias o contratos, sino por lo duradero del mismo y mucho en parte es por la seguridad de que no habrá crimen organizado o delincuencia que ponga en riesgo su inversión y capital. Sobra decir que si ya se priorizó la apuesta de darle el mayor realce al estado por el lado del polo de desarrollo industrial, se debe ponderar el ramo para el presupuesto 2016, tanto en el ámbito local como en el federal.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Patrimonio de la humanidad

El penetrante olor de la tinta y químicos utilizados en las máquinas de imprenta, traspasaban el área del taller y se percibían hasta "inundar" la pequeña oficina, donde en más de una ocasión, conversé con el sacerdote Ángel Cerda Córcoles, de quien muy pronto me hice amigo. Nuestras extensas reuniones casi nunca se centraron en asuntos de religión, en principio, porque Ángel Cerda era un apasionado promotor de la cultura, pero entre sus preocupaciones, tal vez la más importante, figuraba el rescate y la conservación del Acueducto del Padre Tembleque. Esta imponente obra arquitectónica, conocida también como los Arcos de Zempoala, llevó al presbítero a invertir una gran cantidad de su tiempo en la gestión de recursos técnicos, financieros y humanos, para promover la conservación del acueducto, dañado en algunos tramos por el tiempo y por la irresponsabilidad, incluso, de algunas personas. Su pasión por evitar el deterioro de esta obra hidráulica, unió, en algún momento, a los gobiernos de los estados de México e Hidalgo, para firmar una carta compromiso, que les obligaba a velar por la preservación del acueducto. Un muy pequeño grupo de interesados, se sumaron al trabajo del padre Ángel Cerda y, en especial, muy cercana a él, Guillermina Acosta, una profesionista originaria de Zempoala, se encargaba de convocar y dar seguimiento a los acuerdos de trabajo, consecuencia muchas veces de largos y cansados recorridos desde Zempoala hasta Otumba, Estado de México. Recién tuve la fortuna de saludar brevemente a la doctora Guillermina Acosta, tras el fugaz saludo, el recuerdo inmediato de Ángel Cerda, quien falleció hace unos cinco años. Dedico a ellos estas líneas como reconocimiento a su incansable trabajo cultural, en especial, ahora que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) decidió inscribir al **Acueducto del Padre Tembleque como Patrimonio Mundial de la Humanidad**.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

Agitan aguas magisteriales

Desde una forma de semiclandestinidad el ex hombre fuerte de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Moisés Jiménez Sánchez trata de recobrar algo de la fuerza política que tuvo por más de una década o por lo menos meterle ruido en esta fase de definición a la nueva dirigencia encabezada por Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo mediante una campaña de desprestigio en redes sociales y convocando a reuniones y marchas contra la reforma educativa. Su insistencia ya tuvo respuesta, el fin de semana inició la contraofensiva al circular la versión de que la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó se libere una orden de aprehensión por el supuesto delito de enriquecimiento con recursos de procedencia ilícita y cancelarse una marcha convocada para el martes 7 en Tulancingo en contra de la evaluación magisterial. Ninguna autoridad ha confirmado la especie, por ello parece una advertencia de que el caso que se le sigue a Mirna García López por malversar recursos de la Sección XV puede alcanzarlo, porque las autoridades judiciales investigan la ruta de los más de 200 millones de pesos sustraídos ilegalmente mediante emisión de cheques, proceso que parece empantanado. Cuando está por definir la el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) si renueva de dirigencia seccional en diciembre o si Ramírez Oviedo se mantiene al frente de la Sección XV lo que también es estatutario si se considera que no hay condiciones para efectuar el proceso electoral interno. En tanto reacciona la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quien convocó a una marcha contra la evaluación magisterial mediante el Movimiento de Bases para este día, luego de que sus principales dirigentes abandonaron la causa para sumarse al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), contribuye a agitar las aguas sindicales.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

¡Va!

Con autorización o sin ella las corrientes internas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Mineral de La Reforma iniciaron la carrera por las candidaturas a la presidencia municipal y la diputación local. La Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOP), representada por Hémer Mendoza, reclama la candidatura a presidente municipal e insaciables aseguran que la diputación local será para Ramón Vicente Díez. Otras corrientes sostienen que el subsecretario de Gobierno, Alberto Escamilla, lleva ventaja por su plataforma, lo mismo que el diputado local Mario Alberto Cuatepotzo. Los priistas afines a la actual administración municipal juran que será candidato el secretario municipal, Guadalupe Villegas. Eduardo Islas, hijo del empresario Santos Islas, se incluye en los rumores más por sus millones que por sus talentos y a últimas fechas aparece Joel Sánchez, el novel líder del priismo local. Francisco Vargas y Jesús "Max" Medina piden ser incluidos en la rebatinga para ver qué encuentran y de paso agregar problemas a los verdaderos aspirantes. Certezas en este tema sólo hay una, la competencia ya inició y también las descalificaciones. Veremos si hay un llamado al orden desde el Comité Directivo Estatal o hasta un escarmiento. Sólo la semana pasada dos de las corrientes más importantes en ese municipio confirmaron sus actividades de cara a las próximas elecciones sin importar que está pendiente definir si será renovada su dirigencia estatal o el llamado del jefe político a esperar los tiempos. En otro frente de guerra el empresario Raúl Camacho dejó saber que se reunió con Gerardo Sosa en busca de conjuntar intereses para edificar una candidatura "ciudadana". Ni los riesgos de la redistribución detienen las ansias locales del priismo mineralense, cuya única lógica en los últimos años ha sido cuidar los intereses económicos del grupo en el poder.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

Trump no es cosa de risa

Nos reímos de Donald Trump y su peluquín, de sus desventuras empresariales, del gringo loco que lanza insultos y amenazas ante la televisión en su campaña por la candidatura republicana a la presidencia de Estados Unidos. Pero habrá que ponernos serios respecto al millonario no seductor, sino destructor, pues resulta que está arriba de sus rivales en la campaña partidista, y eso no es cosa de risa. No es puntada. La retórica de Trump parece haber gustado a un amplio sector de militantes de su partido. Criticar e insultar a los inmigrantes latinos-en especial a los mexicanos- parece ser algo políticamente incorrecto, pero que refleja el sentir de una buena parte de los conservadores estadounidenses. Dar una vuelta por los sitios de internet dedicados a la política de Estados Unidos lo demuestra. En ellos los analistas coinciden en que el famoso Trump recoge simpatías electorales en la misma proporción en la que pierde dinero con sus dichos. Resulta entonces que Donald Trump es ese hombre del que muchos estadounidenses se alegran por decir las cosas que ellos no pueden exclamar en público. Las inflamatorias palabras del millonario se convierten, a mi juicio, en paja que alienta un fuego racial que desde hace un par de años se ha desatado en Estados Unidos. La violencia policial contra minorías y la airada respuesta de grupos raciales, sobre todo de afroamericanos, ha dividido a nuestro vecino del norte. Y esa división no deja lugar a sombras. Tal parece que nadie está dispuesto a buscar serenidad. Tal vez de allí el éxito de Trump: se ha convertido en el hombre blanco capaz de responder con palabras altisonantes a las minorías. Nos reímos de Donald Trump. Insisto en que el tema puede convertirse en algo muy serio.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que la comunidad cultural de Hidalgo y el gobierno estatal están complacidos por la inscripción del Acueducto del Padre Tembleque a la lista como Patrimonio Cultural de la Humanidad, luego de más de una década de intentarlo; sin embargo, dicen que quienes merecen especial atención son los integrantes del Patronato Acueducto Tembleque, quienes desde 1996 apostaron por el reconocimiento internacional de la obra más importante del Siglo XV. Con este nombramiento, se prevé que gobierno y empresarios comiencen a hacer planes para detonar el turismo en la zona del Altiplano.

: Que los maestros disidentes en Hidalgo tenían planeada otra marcha para este martes en Tulancingo; sin embargo, como dicen que en las movilizaciones está entrometido el ex líder magisterial Moisés Jiménez, muchos maestros ya están volteando bandera, sobre todo porque comienza a crecer el rumor de que las autoridades judiciales ya lo buscan para que responda por unos asuntos penales en su contra, como desvío de recursos. Por lo pronto, la marcha quedó cancelada por falta de quórum para darle la espalda al ex líder magisterial.

: Que quienes están preocupados por la actual época de lluvias son los de la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), sobre todo en la región de la Sierra y Huasteca, debido a que durante este fin de semana se registraron algunos derrumbes en carreteras ocasionando bloqueos como en el municipio de Tlanchinol, en donde la carretera federal a Tampico tuvo que ser cerrada a la circulación.

: Que quienes estrenaron instalaciones fueron los trabajadores del municipio de Cuautepec, quienes en un nuevo y remodelado edificio histórico, el alcalde por fin hizo gala para ocupar la sede municipal; sin embargo sus detractores dicen que ojalá así como le da gusto meterse a su oficina completamente remodelada, también le da ánimo de terminar las obras que todavía están sin empezar y otras más sin terminar.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Las nuevas normas que tenemos a nivel local deberían haber estado con los parámetros de la Ley de General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), ese es el parámetro."

Pablo Vargas González Catedrático Universitario, sobre las diferencias electorales para candidatos independientes.

"Ya tenemos el plan de manejo para lo que viene, se pueden hacer inclusive paquetes articulados de turismo, en donde se ofrezca un recorrido por Teotihuacán, los arcos del Padre Tembleque, haciendas y ofrecerles pernoctar en Pachuca"

Roberto Pedroza Martínez Secretario de Turismo sobre el nombramiento del acueducto como patrimonio mundial.

"La beca son 900 pesos mensuales por niño. Y si el niño presenta alguna discapacidad mil 800 pesos. La beca es lo que pone Sedesol para que no le cueste nada a la madre. Tenemos cobertura en un 65 por ciento."

Onésimo Serrano González Delegado de Desarrollo Social, sobre las becas para niños en guardería.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el exlíder moral de los maestros de Hidalgo, Moisés Jiménez Sánchez, también exsecretario de la Sección XV del SNTE, anda muy activo azuzando a los profes para manifestarse contra de reforma educativa y contra la evaluación docente.

Sobre el famoso Moy se comenta en redes sociales que pudiera enfrentar una orden de aprehensión por un desvío millonario a las arcas de la Sección XV del sindicato, el cual supera varios cientos de millones de pesos, de las cuotas de los trabajadores de la educación en el estado. Jiménez Sánchez era quien partía el queso cuando era el hombre fuerte, quien disponía y ordenaba lo que se tenía o no que hacer en esa sección sindical. Ahora, de Moisés Jiménez, según comentan sus incondicionales, entre sus planes estaría el irse a radicar a Japón, país del lejano Oriente, donde ya vivió una larga temporada. Varios de sus seguidores lo han querido localizar en los días recientes, pero con la novedad de que no contesta el teléfono. Sus huestes han manejado la posibilidad de organizar una marcha en apoyo al exlíder moral, pensando en fortalecerlo por aquéllas de un problema judicial que lo involucraría de forma directa.

que el diputado federal electo por el distrito de Tula de Allende, Fernando Moctezuma Pereda, sigue con sus recorridos por varios municipios de ese distrito, para agradecer el voto en su favor y reiterando su compromiso ante el electorado, para gestionar las peticiones que recibió durante su pasada campaña política.

que en Santiago Tulantepec, el dos veces expresidente municipal, Horacio Islas, de nueva cuenta se apunta para buscar su postulación, por tercera ocasión del parte Partido Revolucionario Institucional, para gobernar aquel municipio. Horacio Islas, actual delegado de Gobernación en la región Otomí-Tepehua, ya anda en busca de amarres políticos rumbo a su posible candidatura a la alcaldía el próximo año.

que donde ya urge una refrescada es en la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos estatal, responsabilidad donde se ha eternizado Miguel García Conde, de quien sus subalternos ya no soportan sus rabietas, por los cambiantes estados de ánimo que experimenta, situación que incluso se refleja en situaciones de desgracia en que el funcionario atiende ya de mala gana a quien se le acerca. Seguramente el fastidio y el tedio ya hicieron mella en él.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Dictamen de la UNESCO: oxígeno para revivir el turismo local.

(Redacción, página web)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

No dejan de ser rumores, pero ante el inminente relevo en el PRI estatal ya comienzan a escucharse nombres de los "probables" para suceder a Ricardo Crespo Arroyo, cuyo futuro podría estar en la administración estatal o en la lucha por una diputación en los comicios de 2016. Por las particularidades que tendrá el proceso electoral del próximo año, primero en la historia del estado donde se elegirán de manera concurrente gobernador, legisladores locales y presidentes municipales, se dice que el próximo presidente del CDE tricolor debe ser una persona dinámica... pero sobre todo un interlocutor válido ante los dos grupos internos que toman las decisiones en el partido. Alberto Meléndez Apodaca, Víctor Velasco Orozco, Onésimo Serrano González, David Hernández Madrid y Mirna Hernández Morales son algunos de los nombres que "suenan" para llegar al edificio del bulevar Colosio. Aunque en el caso de esta última se dice que su perfil y principalmente su género hacen más viable su candidatura a la alcaldía de Pachuca, ya que el próximo año el PRI deberá postular 42 candidatos a presidente municipal varones y 42 mujeres.

El personal encargado de controlar el acceso a Palacio de Gobierno, donde recientemente fueron colocados torniquetes electrónicos, ya no soporta la estridente música que Antorcha Campesina pone todo el día en la Plaza Juárez. Dicen que desde que llegan y hasta que se retiran a sus casas, después de haber cumplido con un horario laboral de ocho horas, no deja de haber escándalo, por lo que piden a los dirigentes de la organización mostrar un poco de sensibilidad.

Suena en Radio Pasillo que desde hace varios meses los bulevares pertenecientes a Mineral de la Reforma están en penumbras. En la alcaldía responsabilizan de la situación a la empresa Sola, con quien se firmó un millonario contrato para la sustitución de luminarias convencionales por lámparas ahorradoras. Sin embargo, como la compañía hizo negocio en varios municipios del país, se saturó de trabajo y no ha podido cumplirle a la administración de Filiberto Hernández Monzalvo. Y el monto no es menor. Incluso ameritó que el Congreso local autorizara al ayuntamiento contratar un préstamo y conformar un fideicomiso, donde se supone que con el ahorro en los recibos de luz se iría pagando el crédito.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Ni el beneficio de la duda

La ocurrente regidora panista y ex candidata a diputada federal, Roxana Montealegre, ya evaluó y sentenció: el Tuzobús será un perjuicio absoluto para sus usuarios. Así, sin más, y con puro sentido común, Roxxy echó por tierra cualquier estudio que se hubiera realizado. Y no* va a funcionar nomás porque ella lo dice fundamentada en una sesuda reflexión. La conclusión está claro que es la misma que tenía desde que andaba en campaña. Así que no hay más que reconocer la inteligencia de Rox. Vaya pues que ni un solo viaje ha realizado el Tuzobús y ya declaró que no sirve. Ni el beneficio de la duda.

¿De quién es la megapantalla de Zona Plateada?

Una nueva distracción para los de por sí distraídos conductores pachuqueños apareció en la entrada a la Zona Plateada. Bien a bien no se sabe el nombre del propietario, pero tenemos la ligera sospecha de que son de nuevo los del Grupo Pachuca, es decir los famosos Martínez y Fassi. Si con lo anterior pudieran provocarse más accidentes de los que de por sí existen, no importan siempre y cuando sea buen negocio. Una más y nadie les dice nada a estos señores, en caso de que se confirme que son los propietarios.

Patronato Acueducto Tembleque, todo un logro

La UNESCO decretó que los Arcos del Padre Tembleque son Patrimonio Cultural de la Humanidad. Y por muchas razones debe reconocerse el trabajo del Patronato que lleva el mismo nombre de la gigantesca obra de la época colonial en nuestro país. Fue un trabajo intenso, a veces desalentador, pero que finalmente llega, a buen puerto. Pocos lo creyeron cuando los integrantes del Patronato empezaron sus labores para generar recursos a fin de rehabilitarlo, pero sobre todo lograr que la UNESCO fijara su atención en este monumento histórico que en su mayor parte se localiza en territorio hidalguense. Felicidades y un reconocimiento amplio a los que se fijaron esa meta.

Sigue el problema de los semáforos

Sigue la calamidad de los semáforos mal sincronizados en la capital hidalguense. Porque unos duran horas enteras en rojo, y otros un suspiro en verde, de tal modo que provocan un tráfico de los mil demonios. Y sospechamos que nada cuesta que los responsables de la vialidad pachuqueña un día se den una vuelta por varios cruceros para comprobar que la pésima sincronización de los semáforos es el origen de buena parte de los embotellamientos en la capital hidalguense. El mejor ejemplo es el que se localiza entre los bulevares Bonfil y Colosio. No mentimos...

(Redacción, página 03A)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Debido a la constante labor y actualización en temas jurídicos la entidad es reconocida por integrantes de la SCJN como un estado cuya firmeza permite avanzar respecto a la justicia. Es así como el gobernador Olvera Ruiz ratifica compromisos con el rubro y ofrece en retribución un predio que beneficiará en breve a dicho organismo federal, pero a su vez complementa las acciones para el desarrollo que requiere la población a fin de alcanzar metas conjuntas.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba...**

Arriba-Lourdes Osorio: Continúa la delegada del IMSS en Hidalgo como una de las promotoras más constantes de estrategias que redundan en beneficio de la sociedad en general y es que la labor de esta hidalguense enfatiza acciones que a escala nacional ya registran muy buenos resultados. Osorio Chong demuestra que conoce el rubro a su cargo y posibilita con ello avances reales para la entidad.

Abajo-Fermín Hernández: Por más que ahora salga a decir el titular de Seguridad Pública en Mineral de la Reforma que incrementan operativos para abatir índices delincuenciales, no hay confianza en buena parte de la ciudadanía. Por desgracia son demasiados los ilícitos en la región y muy pocos los aciertos que Hernández Martínez ha conseguido, así que necesita sin duda ponerse a trabajar, antes que hablar.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías...****DISTRACCIÓN**

Ya corre como la pólvora el rumor de que **otro diputado de la LXII Legislatura podría pedir licencia al cargo por tiempo indefinido, pues según indicaron los grillitos el panista Guillermo Galland Guerrero dejaría su curul para que Luis Enrique Baños asuma dicha posición, por lo menos el resto del año que falta para que culmine este parlamento, el enroque definitivamente quitaría de la jugada electoral del próximo año a quien suena como aspirante a presidente municipal** de Mineral de la Reforma.

PELIGROS

Es una **verdadera lástima observar las calles de Vicente Guerrero, Villagrán y Niños Héroes, en el primer cuadro de la ciudad de Pachuca, llenas de coladeras abiertas; y es que prácticamente los vecinos ya optaron por improvisar con llantas o pedazos de madera para evitar los accidentes, ojalá que la presidencia municipal capitalina o en su caso la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios Intermunicipales (Caasim) solucionen esta problemática que tiene meses sin respuesta,** ante las inacabables obras en esta zona.

EL AUSENTE

Informaron los grillitos que **quien de plano ya no asiste a las asambleas del ayuntamiento de Mineral de la Reforma es el regidor del Partido del Trabajo (PT) Mariano Torres, quien dejó varios pendientes entre la población del municipio y su organismo político, el cual perdió su registro ante el INE. Sin embargo, opinan quienes lo conocen que no debería mostrar esta actitud y resolver lo comprometido pues tanto él como su comparsa Arturo Aparicio aparecían y reaparecían para pedir votos y perpetuarse en distintos cargos, pero ahora que deben ni siquiera se hacen presentes; ¿o será que debe algo más?**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Legal, adopción por parejas gay, plantea ministra: La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Luna Ramos, propondrá declarar la inconstitucionalidad de una norma de Campeche, que prohíbe que las parejas del mismo sexo, unidas bajo el régimen de Sociedades Civiles de Convivencia, adopten. El proyecto de inconstitucionalidad elaborado por la ministra Luna Ramos será llevado en los próximos días al pleno del máximo tribunal constitucional del país para ser votado. La acción de inconstitucionalidad fue promovida por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche, en contra del Poder Ejecutivo y el Congreso estatales para combatir el Artículo 19 de la Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia de esa entidad, al argumentar que esa norma viola garantías individuales plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Artículo 19 de esa Ley, publicado en el 27 de diciembre de 2013 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, determinó que los convivientes no podrán realizar adopciones en forma conjunta o individual; tampoco podrán compartir o encomendar la patria potestad o guardia y custodia de los hijos menores del otro, además de que es nulo de pleno derecho cualquier pacto que contravenga esa disposición. La Comisión de Derechos Humanos promovió la acción de inconstitucionalidad, al considerar que produce efectos discriminatorios en aquellas personas que con voluntad de permanencia y de ayuda mutua para organizar su vida en común, establecen una sociedad de convivencia, negándoles la adopción sólo por ese hecho. Además, precisa, a los involucrados se les niega toda posibilidad de realizar una adopción en forma conjunta o de manera individual, así como compartir la patria potestad, guardia y custodia de los hijos menores de la persona con quien se encuentra unida en una sociedad civil de convivencia, lo cual es contrario a la dignidad de la persona y en menoscabo de sus derechos. Esa negativa, explica, contradice el principio de igualdad que se encuentra incluido en la Constitución de México y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y por tanto dicha condición no es razón justificada para excluirles del universo de quienes constitucionalmente, y por los instrumentos internacionales vinculantes para el país, tienen esos derechos. En cambio, refirió, el legislador arbitrariamente les da un tratamiento de inferioridad, hostil y discriminatorio, menoscabando la dignidad y derechos que sí son reconocidos a quienes no se consideran incluidos, que no se encuentran en sociedad de convivencia, trastocando el derecho a la organización de la familia, el cual es un valor protegido por la ley suprema. El proyecto destaca el argumento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Campeche en el cual se detalla que el Artículo 19 combatido menoscaba el derecho a la protección, a la organización y desarrollo de la familia, reconocido constitucionalmente y convencionalmente, toda vez que el texto del citado precepto desestima injustificadamente la integración de una familia originada en el seno de una sociedad civil de convivencia. Lo anterior, menciona, al negar a quienes han elegido la sociedad de convivencia, la posibilidad de tener hijos por adopción y a compartir la patria potestad o custodia de hijos de alguno de ellos. Desde diciembre del año 2009 se permite la adopción a parejas del mismo sexo en el Distrito Federal. Por lo que se convirtió en la primera entidad del país en autorizar la adopción a parejas homoparentales. Ello ratificado el 18 de agosto de 2010, cuando la Corte resolvió en ese sentido. **(Doris Gómora, primera plana)**

La Jornada-Rotundo no de Grecia a exigencias de sus acreedores: Grecia rechazó ayer nuevos planes de austeridad y tasas más elevadas de impuestos que exigían sus acreedores –la Unión Europea (UE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) –, en un referendo en el que 61.31 por ciento de los electores votó por el *no*, contra 38.69 por el *sí*. Miles de griegos acudieron anoche a la plaza Syntagma, frente a la sede del Parlamento, a celebrar con abrazos, felicitaciones y música los reportes que dieron al *no* por ganador, en un hecho que fue calificado de histórico y que desató el júbilo en toda Grecia. Los resultados oficiales del Ministerio del Interior confirmaron la validez legal del resultado. Un total de 6.16 millones de griegos votaron en el referendo, 62.5 por ciento del electorado. Se necesitaba de una participación mínima de 40 por ciento para ser considerado válido. En el referendo no hay vencedores ni vencidos, es una victoria en sí misma, dijo el primer ministro, Alexis Tsipras, en un mensaje difundido por la televisión local, después de confirmarse que los votantes dijeron *no* al mantenimiento de las condiciones recesivas de la economía, que desde hace un lustro fueron establecidas por un gobierno conservador, derrotado en enero pasado por la Coalición de Izquierda Radical, Syriza por su acrónimo en griego. Tsipras, quien hizo campaña por el rechazo al acuerdo con los acreedores, dijo que el resultado de la consulta popular no es una ruptura con Europa, sino un mandato para fortalecer nuestra posición de negociación para buscar

una solución viable, con una reestructuración de la deuda y reformas creíbles y socialmente justas. Los griegos, agregó el jefe de gobierno, quien ha estado al frente de las conversaciones con los acreedores desde los primeros días de febrero, optaron por una Europa de solidaridad y democracia, en aparente respuesta a gobernantes y políticos de Alemania y Francia que han propuesto la salida de Grecia de la zona de circulación del euro, compuesta por 19 países (lo que no incluye a todos los 28 miembros de la UE). El primer ministro griego convocó el 27 de junio a un referendo de urgencia, después de concluir una ronda de negociaciones en las que los acreedores insistieron en que Grecia conservara un programa de gobierno austero con más cargas tributarias, lo que Tsipras calificó de humillación y ultimátum a este país balcánico. La democracia no será chantajeada, aseveró. A su vez, el ministro de Finanzas, Yanis Varoufakis, quien ha estado también en la mesa de conversaciones en Bruselas, afirmó que "a partir de este lunes, con este valiente *no* que el pueblo griego nos ha dado, extendemos una mano cooperativa a nuestros acreedores". La votación superó por mucho las encuestas de opinión que pronosticaron un virtual empate entre el *sí* y el *no* a una sola pregunta escrita en la papeleta, que decía: "¿Debe aceptarse el plan de acuerdo enviado el 25 de junio de 2015 por la Comisión Europea (órgano ejecutivo de la UE), el BCE y el FMI al Eurogrupo, que contiene dos partes que abarcan su propuesta conjunta? El primer documento se titula *Reformas para la terminación del programa actual y más allá*, y el segundo, *Análisis preliminar de sostenibilidad de deuda*". Además de celebrar en la plaza Syntagma, escenario este año de numerosas manifestaciones contra los acreedores, un sector de izquierda radical agrupada en la organización Antarsya festejó frente a la Universidad de Grecia, y otro grupo reivindicó la victoria del *no* como una continuación de las votaciones que en 1940 acabaron con la dictadura y en 1974 abolieron la monarquía. En la plaza Syntagma, donde se concentraron los militantes y simpatizantes de Syriza, la gente llegó coreando *Oxi*, que significa *no* en griego. Esto es una victoria del pueblo griego y una oportunidad para que Europa, España y Portugal sigan el mismo camino, dijo un joven de 25 años llamado Yorgos. Estamos por una Europa de los pueblos y no del capital. Una Europa para la gente sencilla, agregó. Habíamos perdido la esperanza de tener una familia y un trabajo. Esto es el comienzo de la esperanza, dijo a su vez María, de unos 40 años, envuelta en una bandera griega. Entre la muchedumbre apareció el ministro del Interior, Nicos Voutsis, quien sostuvo que nos habían dicho que se había acabado el juego, pero en realidad ahora es cuando empieza en toda Europa. En la sede del partido Nueva Democracia, que negoció en 2010 el anterior acuerdo crediticio con los acreedores por 240 mil millones de euros, el ex primer ministro Antonis Samaras anunció su renuncia a la dirección de la organización, que hizo campaña por el *sí*. Para el gobierno griego, la prioridad es ahora reabrir los bancos y reanudar las actividades en la bolsa de valores, paralizadas el lunes pasado, tres días después de que Tsipras convocó al referendo. Además de cerrar sucursales, los bancos impusieron un límite de extracción de 60 euros en los cajeros automáticos, lo que provocó largas filas de usuarios la semana pasada. La situación se tensó aún más después de que el lunes pasado Grecia anunció la moratoria de pagos porque no contaba para liquidar mil 550 millones de euros que debía abonar el 30 de junio, de acuerdo con un cronograma de pagos. En medio de esta crisis de media década, el producto interno bruto de Grecia cayó 25 por ciento y el desempleo ha registrado un récord histórico. Según un reciente informe del FMI, el país requiere de 50 mil millones de dólares para estabilizar sus finanzas en los próximos tres años. **(DPA, primera plana)**

Excélsior-Crimen roba a IP 100 mil vehículos; violencia, en 54% de casos: aseguradoras: La Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) reveló que la delincuencia organizada roba 100 mil vehículos de carga y transporte de mercancías al año en el país. En el Foro Nacional de Transporte de Mercancías, organizado por la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), se dio a conocer, por primera vez, que en diez años el crimen ha hurtado más de un millón de vehículos. La OCRA, asociación civil constituida por 22 instituciones de seguros, expuso que en los primeros seis meses de 2015 se han reportado 30 mil 425 unidades robadas. Detalló que en 54% de los casos hubo violencia y que en el resto se trató de vehículos que estaban estacionados. Mario Crosswell Arenas, director de la OCRA, mencionó que la recuperación promedio de ese tipo de unidades es de 52 por ciento, y que en el DF, Estado de México, Chihuahua y Jalisco se ha logrado reducir la cifra de esos delitos. Llamó a los legisladores a hacer reformas en las que la tenencia de mercancía que no pueda comprobar su procedencia sea equiparable al robo. **Roban 100 mil autos de empresas cada año.** Durante los últimos 10 años la delincuencia organizada ha robado más de un millón de vehículos de transporte de mercancías en México, es decir, un promedio de 100 mil por año, informó Mario Crosswell Arenas, director de la Oficina Coordinadora de Riesgo Asegurado (OCRA), asociación civil constituida por 22 instituciones de seguros. Durante el Foro Nacional de Transporte de Mercancías, indicó que alrededor de 450 mil vehículos han sido recuperados y cerca de "420 mil siguen rodando" sin acción de la autoridad y el resto se ha chatarrizado (comercializado en autopartes). En su participación en el foro organizado por la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), explicó que existen lugares "desafortunadamente sin autoridad", por lo que una parte importante de los carros, camionetas y camiones de carga son utilizados en la actualidad por líderes de movimientos sociales. Observó que es el caso de quienes encabezan las marchas organizadas por los profesores en diversas ciudades del país. Dijo que de acuerdo con la base de datos del OCRA, la misma que se comparte con las dependencias de seguridad públicas y fuerzas armadas e incluso con organismos de 190 países, se estima que alrededor del 10 y hasta el 20 por ciento de las unidades robadas son chatarrizadas y vendidas como autopartes. Destacó que en la actualidad la chatarrización en México ha conformado un mercado muy cuantioso de autopartes robadas; por lo que sugirió que las

armadoras al menos coloquen marcas a las 30 piezas más robadas para que puedan ser detectadas por las procuradurías de justicia y los ministerios públicos. Informó que en los primeros seis meses de 2015 se tienen reportes de 30 mil 425 unidades robadas y que en 54 por ciento de los casos hubo violencia y en 46 por ciento los carros estaban estacionados. Los robos de este tipo cada vez son más peligrosos, debido a que la tecnología ya no permite el delito por una sola persona, sino por grupos organizados, debido a que la unidad debe estar tripulada y en marcha. Esta situación, en el caso del autotransporte de carga es todavía más delicado, ya que en muchos casos el operador de la unidad pierde la vida, aun sin haber puesto resistencia. Empero, Croswell Arenas dijo que “en los últimos cuatro años, felizmente, el robo de vehículos ha disminuido”. De 2012 a la fecha se ha observado que las cifras son similares a las del año 2009, pero insistió que hay un importante uso de la violencia. La recuperación promedio avanza también. Actualmente es de 52 por ciento, según las cifras oficiales. Destacó que incluso hay cambios en la regionalización del robo de unidades y que en el Distrito Federal, Estado de México, Chihuahua y Jalisco este delito sí se ha reducido. Dijo que el caso del Distrito Federal, en los últimos seis meses se registró una reducción de 17 por ciento gracias a la tecnología instalada en los arcos de lectores de placas. En la actualidad hay alrededor de 70 dispositivos y en breve serán 225, por lo que consideró que en adelante “será muy difícil que un vehículo robado pueda salir de la Ciudad de México sin ser detectado por cámaras y radares”. El caso específico del robo a transporte de carga, comentó que será necesario hacer reformas legales para que la tenencia de mercancía que no pueda comprobar su legal procedencia sea equiparable al robo. Mario Croswell Arenas destacó que existen productos, como computadoras, celulares, perfumes, entre otros, que han sido encontrados –principalmente en mercados, como el de Tepito– gracias a que contaban con un número de fabricación. **(José de Jesús Guadarrama, primera plana)**

Criterio-Independientes requieren más “experiencia” política: La pasada contienda electoral estuvieron en campaña un total de 118 candidatos independientes, de los cuales sólo seis obtuvieron la victoria, por lo cual esta figura requiere trabajar más en experiencia política y participación social. Efrén Arellano Trejo, investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, detalló que uno ganó la gubernatura de Nuevo León, tres serán presidentes municipales (García en Nuevo León, Morelia en Michoacán y Comonfort en Guanajuato), uno se convirtió en diputado federal por Sinaloa, y otro más será diputado local por Jalisco. Asimismo de 118 candidatos independientes, 70 compitieron por una presidencia municipal o jefatura delegacional (60 por ciento), 45 participaron por obtener una diputación ya fuera local o federal (30 por ciento) y tres para gobernador (2 por ciento). Arellano Trejo analizó la incursión de la nueva figura de participación política conocida como candidaturas independientes. Según el documento de trabajo No. 193, titulado Origen y balance de las candidaturas independientes, 73 por ciento de los candidatos independientes que contendieron, obtuvieron menos del 10 por ciento de los votos en el distrito o circunscripción donde compitieron. Además, el 17 por ciento obtuvo entre 10 y 20 por ciento de la votación, y sólo uno de cada diez logró porcentajes mayores al 20 por ciento. En el documento se cita que tan solo en el Distrito Federal se registraron 145 aspirantes, 94 para diputados a la Asamblea Legislativa y 51 para jefes delegacionales. En cuanto al proceso federal, se recibieron 122 solicitudes a candidaturas independientes para la Cámara de Diputados, sin embargo, el Instituto Nacional Electoral (INE) únicamente aprobó 22. **(Notimex, página C6)**

Criterio-Eligen a César Cravioto coordinador de Morena: El diputado electo a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), César Cravioto, fue electo por consenso como coordinador del grupo parlamentario de Morena en ese órgano legislativo. Al reanudar la sesión que inició el pasado viernes y que declaró un receso de dos días, para que los diputados electos decidieran si su coordinador era electo por consenso o por elección, el presidente del CEN de Morena, Martí Batres Guadarrama, informó que 21 de los 22 diputados eligieron ayer que su coordinador sea César Cravioto. Martí señaló que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión de Elecciones de Morena convocaron a la conformación formal del grupo parlamentario en la ALDF para el viernes 3 de julio, día en que se desahogó uno de los dos puntos del orden del día correspondiente a la aprobación de la agenda legislativa, pero quedó pendiente el de la designación del coordinador parlamentario. Por su parte, Cravioto dijo que en aras de la unidad parlamentaria de Movimiento Regeneración Nacional se estableció un Comité Directivo Parlamentario, cuyo coordinación encabezará él, y la vicecoordinadora, Cointa Lagunes Cruz, y sus integrantes serán Pablo César Martínez López, Beatriz Rojas Martínez, María Eugenia Lozano Torres, y José Alfonso Suárez del Real. El coordinador de la bancada, explicó, será un facilitador entre ésta y los órganos de Gobierno de la Asamblea Legislativa, ante los otros grupos parlamentarios, ante cualquier instancia de gobierno y consecuentemente será el vocero de la bancada. Asimismo, dijo en conferencia, acordamos que vamos a tomar todas las decisiones de manera colegiada. Abundó que la vigencia del Comité Directivo será de un año legislativo y al final del mismo los integrantes de la bancada podrán refrendarles su voto a sus integrantes o proponer a nuevos elementos. Cravioto comentó que buscará presidir la Comisión de Gobierno de la ALDF, pues Morena cuenta con la tercera parte de los diputados del órgano legislativo. No vamos a pedir de más, pero tampoco de menos, dijo. Por otro lado, Martí Batres informó que el próximo jueves el CEN de Morena se reunirá con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. “Vamos a establecer el diálogo y el primer punto de Morena será el de la limpieza electoral”. **(Notimex, página C6)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****La Coordinadora se suicida**

Licenciada en Periodismo por la Universidad Autónoma de Chiapas, Nayeli Mijangos quiso ser evaluada para una plaza de profesora de Redacción en alguna secundaria pública, y acudió el sábado al Cetus 138 de Tuxtla Gutiérrez para presentar su examen. Hacia las 8:15 de la mañana, sin embargo, porros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en ese estado la forzaron "en buena onda" a entregarles su ficha. Y pese al temor de que destruyeran lo que le pedían, accedió... pero no le sirvió de nada: los pandilleros con plazas automáticas de "docentes" cometieron la vileza de tijeretearle su cabello. Otras y otros aspirantes fueron humillados de igual manera. Pese a estas atrocidades, el jefe suplente de la pandilla (Manuel de Jesús Mendoza Vásquez) dice que ningún acto "de intimidación" del gobierno "va a socavar la lucha de los trabajadores por echar abajo la reforma educativa...". El pobre diablo no se dio cuenta de que los tijeretazos a Nayeli cortan también los cables del andamio de impunidad en que se apoya la CNTE, y no solo en su facción chiapaneca...

(Carlos Marín, página 02)**Milenio-Trascendió...**

Que el diputado federal con licencia y aspirante a la presidencia nacional del PAN, Ricardo Anaya, se mantiene firme en la estrategia de sumar, sumar y sumar, y alista su anunciado encuentro con Francisco Ramírez Acuña, quien hace dos semanas manifestó su intención de competir por la dirigencia, pero luego pareció replegarse y dejar los reflectores al tercero en discordia, Javier Corral.

Que entre los temas que deberán responder los funcionarios de Pemex que comparecerán este miércoles en comisiones de la Permanente está uno al que la vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, ha puesto toda su atención: las pensiones de los altos funcionarios, porque, en medio de la crisis que dice atravesar la nueva empresa, ahí hay una sangría en el pago a personajes que se contrataron después y de inmediato, con muy buenos sueldos, en la iniciativa privada. Se habla en específico de Carlos Morales Gil, quien en el sexenio pasado fue director de Pemex Exploración y Producción (PEP), pero que antes de estallar el caso Oceanografía, a la que otorgó varios contratos, renunció para irse a PetroBal como contratista... por supuesto con toda la información que recopiló en 40 años de carrera en Pemex.

Que la carta fuerte de Los Chuchos para la coordinación del PRD en la Asamblea Legislativa del DF es el ex delegado en Venustiano Carranza Manuel Ballesteros, quien, aseguran, es de los pocos perredistas que obtuvo buenos resultados el 7 de junio. Como Ballesteros parece tener una buena relación con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el único inconveniente que tiene es que su nombramiento depende de una negociación política integral que pasa por la designación de Jesús Zambrano, líder de Nueva Izquierda, al frente de la bancada en San Lázaro.
¿Se quedarán Los Chuchos con ambas coordinaciones?

Que se está dando una reconfiguración en las áreas de control del PRD capitalino, pero hay alguien que quedó tan disminuido en las elecciones que ahora busca nuevos respaldos: Víctor Hugo Romo. Cuentan que está reuniéndose con algunos allegados a Xóchitl Gálvez, a fin de ver cómo se hará la transición en la demarcación, saber de probables auditorías y buscar el apoyo y poder ser un referente en la ALDF.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Referéndum griego

"La historia se repite siempre: primero como tragedia y luego como farsa".

Karl Marx

Ya lo señalaba yo en este espacio en 2011. Las antiguas tragedias griegas no tenían nunca un resultado sorpresivo. El desenlace estaba predeterminado desde el primer momento. Edipo estaba condenado a matar a su padre y a yacer con su madre. Orestes debía asesinar a su madre Clitemnestra que a su vez había matado a su esposo Agamenón, el padre de Orestes. Nada que hicieran los personajes podía cambiar el resultado. El pecado de orgullo-la hibris o hybris-simplemente ratificaba la condena. Los espectadores esperaban con paciencia, incluso en obras de tres días, un final que ya conocían.

La actual tragedia financiera griega no es muy distinta de las historias que nos contaban Sófocles, Eurípides o Esquilo. El desenlace es inevitable. Todo ocurre de manera sistemática para llevar a la conclusión predestinada. El pecado de orgullo está presente para justificar la tragedia final, pero todos los espectadores saben que nada puede cambiar el desenlace. La lógica de la tragedia se impone con la inevitabilidad de un silogismo. Escribo estas palabras antes de conocer los resultados del referéndum griego, pero al final no importa mucho si gana el Sí o el No. Ningún resultado cambiará el resultado de la tragedia. Grecia está quebrada, lo ha estado desde hace mucho tiempo. El país ha vivido durante décadas de los subsidios europeos y de una deuda pública creciente. En 2010 tenía un producto interno bruto per cápita nominal de 27,302 dólares por persona contra 9,566 de México (Sarmiento, "Tragedia griega", 20.9.11). Para 2014 había perdido ya mucho terreno, pero registraba todavía un PIB nominal per cápita de 21,653 dólares, muy por arriba de la República Checa con 19,563, Chile con 14,477 o México con 10,715. La verdad es que ese PIB per cápita es una ilusión que tendrá que caer más para empezar a crecer. Grecia tiene ya una deuda pública de 177 por ciento del PIB (tradingeconomics.com). Es muy alta, pero no es el meollo del problema. Japón carga con una de 230 por ciento del PIB y no tiene dificultad en financiarla. Los inversores tienen confianza en la capacidad de pago del gobierno japonés, o por lo menos de no interrumpir el servicio, mientras que Grecia ya falló en un pago de casi 1,600 millones de euros al Fondo Monetario Internacional. Si bien el gobierno pide más dinero de sus acreedores y del Banco Central Europeo, no ofrece ninguna perspectiva clara de cómo podrá pagar. El resultado del referéndum del 5 de julio no importa demasiado porque ninguna de las dos incomprensibles opciones que se han apuntado en las boletas resolverá la tragedia. El "No" que pidió el gobierno de Alexis Tsipras, con el argumento de que le permitirá regresar a la mesa de negociaciones y exigir más de los acreedores, es un engaño porque presionados por sus electores los acreedores no podrán ofrecer ya más dinero a Grecia. El "Sí" tampoco resuelve nada. El acuerdo negociado con los acreedores por el propio Tsipras, y que fue ya retirado de la mesa cuando el primer ministro griego convocó al referéndum, no hace más que posponer el resultado inevitable de la tragedia. El pecado de orgullo de los actuales gobernantes griegos es haber tratado con desprecio e insultos a los acreedores cuya generosidad necesitan para un nuevo rescate. Pero al final ni siquiera eso cambia el desenlace. El final estaba predestinado desde el principio. La tragedia debe cumplirse para que la economía griega pueda empezar a reconstruirse sobre bases nuevas: quizá sin el euro y sin duda con un gobierno que aprenda a gastar sólo lo que tiene.

DEUDA PER CÁPITA

La deuda pública total de Grecia al 1o. de julio es de 323 mil millones de euros o 352,700 millones de dólares (moneymorning.com, 1.7.15); para una población de 11 millones esto equivale a 32,063 dólares por persona. El gobierno de Puerto Rico, también al borde de la quiebra, debe 72 mil millones de dólares, o 20,571 dólares por cada uno de los 3.5 millones de puertorriqueños.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Zabludovsky y el fin del monopolio informativo

Durante lustros, **Jacobo Zabludovsky** tuvo el monopolio informativo en México. Sí había otras opciones, pero eran de nicho: la gran mayoría de los mexicanos se informaba a través del noticiario nocturno del Canal Dos. *24 Horas* tenía algo imposible de pensar en nuestros días: una audiencia masiva cautiva. Y el famoso conductor la aprovechó para realizar un noticiario protector, cosmopolita y culto. Protector porque siempre defendió al régimen político priista. Ni lo criticó ni lo cuestionó. Sus coberturas fueron favorables para el gobierno en turno, en particular para la institución presidencial. Esto se explicaba por la alianza entre los dueños de Televisa y el PRI. Era una relación de *quid pro quo*: el gobierno permitía que los propietarios operaran un negocio muy rentable a cambio de coberturas benévolas. En *24 Horas*, **Zabludovsky** magnificaba los logros gubernamentales y soslayaba los errores. Eventos tan importantes como el 2 de octubre del 68 o el *halconazo* del 71 no aparecieron. Otros, como la elección de 1988 o el levantamiento zapatista de 1994, tuvieron un sesgo favorable para los gobiernos. El noticiario también sirvió para quemar la imagen de algunos expresidentes cuando así convino al Presidente en turno. Cosmopolita porque lo que **Zabludovsky** no podía reportar con toda libertad en México, sí lo hacía a nivel internacional. La audiencia de *24 Horas* gozaba de una cobertura amplia de corresponsales en distintos países, algunos de ellos grandes periodistas que transmitían reportajes de calidad. El noticiario le dio, por ejemplo, un magnífico seguimiento al caso *Watergate* en Estados Unidos o a la muerte de **Franco** y la transición a la democracia en España. Y *24 Horas* era un noticiario culto. El hecho de tener una audiencia masiva asegurada le permitió al conductor realizar algunos contenidos de altura. Realizó memorables entrevistas a grandes personalidades de las artes. La vasta cultura de **Jacobo** aparecía todos los días en su noticiario. Cada semana, por ejemplo, dedicaba varios minutos a presentar libros recientemente publicados. **Zabludovsky** hizo de su monopolio informativo un ejercicio protector del régimen político, de notables coberturas internacionales y animada conversación cultural. Estamos hablando de algo impensable para un noticiario televisivo hoy en día porque, a diferencia de la audiencia masiva cautiva que tenía **Jacobo**, hoy existe una mayor competencia en el mundo informativo de los medios de comunicación. No sólo hay más opciones en los electrónicos, sino que Internet ha revolucionado la forma en que los individuos nos enteramos. La información viaja en tiempo real: cuando está pasando un evento, la gente ya sabe. No hay que esperar al noticiario nocturno como ocurría en épocas de **Zabludovsky**. **Jacobo** tenía un monopolio que le aseguraba el *rating*. Eso, en el régimen autoritario, lo obligaba a tener una cobertura protectora del gobierno, pero también le permitía transmitir contenidos poco atractivos para la mayoría de la población (reportajes internacionales o culturales). Hoy los noticiarios tienen que ganarse el *rating* en un ambiente de mayor competencia con audiencias cada vez más sofisticadas. Los medios ya no pueden ofrecer un solo producto masificado. Tienen que segmentar las audiencias y darles contenidos que les atraigan. No es gratuito, entonces, que los productos informativos se hayan multiplicado, cada uno con un sello distintivo. Puede ser con reportajes de investigación, con imágenes espectaculares, con humor, con opiniones plurales o con posturas anti o progubernamentales. El chiste es ganarse un pedazo de la audiencia que antes tenía *24 Horas* en su totalidad. El mismo **Zabludovsky** terminó conduciendo un noticiario vespertino en Radio Centro con un sello propio cuando se retiró de Televisa. Tomó lo mejor de *24 Horas*—lo cosmopolita y culto—, le añadió un toque nostálgico y un sesgo a favor de la oposición lopezobradorista. De esta forma, *De 1 a 3* capturó a su segmento. Pocos días antes de fallecer, **Jacobo** seguía transmitiendo este programa con la lucidez que lo caracterizaba. La semana pasada murió a los 87 años de edad. Su deceso nos recuerda esa época en que un solo noticiario tuvo en México el monopolio informativo, con todo lo bueno y malo que eso permitía. Hoy, por fortuna, vivimos en un país y un mundo muy distintos donde existe una mayor competencia económica, política y mediática. Hoy ya no tenemos que esperar *24 Horas* para informarnos porque cada segundo lo estamos haciendo.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El Menchito, ¿un demente?

Desde Estados Unidos la agencia antidrogas sigue de cerca el desarrollo del caso de la detención de **Rubén Oseguera González**, alias *El Menchito*, especialmente porque aseguran que su defensa ha prometido utilizar todos los recursos disponibles para sacarlo del encierro, y una de las últimas opciones de los abogados del hijo del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* es argumentar que no es un delincuente por gusto, sino porque tiene problemas psiquiátricos y debe ser cambiado a un hospital para su atención. Nos dicen que este tipo de argumentos han funcionado en cortes estadounidenses, pero que en México no tienen precedentes de que este tipo de estrategias haya funcionado, por lo menos en los últimos años, nos comentan.

El escritorio perdido en San Lázaro

Ahora que el sacudidor del proceso interno de sucesión en el PAN comenzó a levantar el polvo del gasto de recursos en la bancada panista en San Lázaro, nos dicen que si bien es cierto que hubo gastos en la remodelación de las oficinas del grupo, en la que se invirtieron cantidades importantes fue en la del coordinador, que en ese momento era **Luis Alberto Villarreal**. Nos aseguran que don Luis Alberto dio la orden de remodelar su espacio y de adquirir un lujoso escritorio de madera fina, el cual, por andar de fiesta en Puerta Vallarta, ya no disfrutó, pues cuando ya estaba lista la remodelación, lo quitaron de la coordinación. Al llegar **José Isabel Trejo** como su sucesor, nos cuentan que consideró que el mobiliario de la oficina era muy ostentoso y decidió quitarlo y comprar uno más sencillo. La pregunta que se hacen es ¿dónde quedó ese fino escritorio?

El doctor Barbosa

El presidente del Senado, **Miguel Barbosa**, ya es doctor. La Universidad Hankook entregó a don Miguel el grado de doctor. La Universidad Hankook de Estudios Extranjeros, de Corea del Sur, no doctoró a don Miguel en la rama del Derecho, disciplina en la que se tituló, sino en Ciencias Políticas por su defensa de los ideales de la democracia. El poblano recogió ya buenos frutos en una gira que apenas comienza y que los llevará también por China y Japón. Barbosa, nos dicen, interrumpirá su gira para reunirse en París, Francia, con el presidente **Enrique Peña Nieto**, quien lo invitó a acompañarlo a la celebración de la fiesta nacional en la que, a su vez, el mandatario es invitado especial del presidente galo **François Hollande**.

Vigilarán servicios médicos

Todo se encuentra listo para el nacimiento de la nueva Comisión Federal para la Regulación y Vigilancia de los Establecimientos y Servicios de Atención Médica que buscará poner orden en el país. El año pasado durante el Día Mundial de la Salud, el presidente **Enrique Peña Nieto** ordenó la creación de un órgano encargado de vigilar y garantizar la calidad de los servicios de salud en el país. Derivado de varios escándalos, como el los nacimientos de niños en patios de clínicas ante la falta de atención oportuna, fue ordenada la creación de este ente. Ahora, en la propuesta de reestructura programática del presupuesto de Egresos 2016, la Secretaría de Hacienda considera fondos para este nuevo organismo. Ahora, sólo hace falta que sea aprobado por el Congreso de la Unión, cuyos trabajos legislativos comienzan en septiembre. Algunas tareas que realizaban la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, fueron fusionadas para que ahora sean responsabilidad de este nuevo despacho.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Todavía no es hora para desesperarse, señor Mancera

Es temprano para determinar qué tanto de desesperación y qué tanto de estrategia hay en el anuncio de Miguel Ángel Mancera de pasar al pizarrón a los integrantes de su gabinete. Algo de falso debe haber en el anuncio, ya que resulta inimaginable que el jefe de Gobierno del DF considere despedir a secretarios excepcionales, como Armando Ahued, Patricia Mercado o Salomón Chertorivski. O que la exigencia de presentar la renuncia incluya al coordinador de Asuntos Internacionales, Cuauhtémoc Cárdenas. O que Mancera tenga una mejor carta en la Procuraduría de Justicia que Rodolfo Ríos, o en el Sistema de Aguas que Ramón Aguirre. Más que para deshacerse de funcionarios ineptos o corruptos, la maniobra parece la vía menos costosa para hacer tres, cuatro ajustes: Héctor Serrano, Rosa Icela Rodríguez, Joel Ortega, quizá el secretario de Movilidad, Rufino León. Mancera preferiría mantener a un hombre eficaz y leal como el secretario de Gobierno Serrano, pero sabe que es insostenible. Morena lo acusa de haber hecho trampas a favor del PRD y el PRD lo condena por no haber hecho las trampas suficientes. Lo mismo ocurre con la secretaria de Desarrollo Social Rodríguez: unos la acusan porque ganó; otros, porque perdió. Serían fichas descalabradas en el transformado tablero capitalino. No se irán como pago a dos partidos voraces. Se van como parte de una renovación del gabinete. Lo de Joel Ortega es muy complicado. Mancera necesita con urgencia un director del Metro menos desgastado y menos beligerante, que se entienda con el sindicato y no traiga una losa en la espalda; un político de conciliación concentrado en resolver el problema y no en repartir culpas. Sin embargo, no puede relevarlo sin arreglar el asunto de la Línea 12. Traer a un nuevo director en esta circunstancia sería quemar una carta en balde. Por lo demás, Mancera podría repasar la segunda mitad del gobierno de Marcelo Ebrard y tranquilizarse. En 2009, después de las elecciones intermedias, tenía mala imagen. Estaban frescos el episodio del News Divine, las historias de Fernando Martí y Silvia Vargas, el trastorno de la influenza. Pero con dos movimientos acertadísimos (llevar al propio Mancera a la Procuraduría y a Manuel Mondragón a la policía), cierta mejoría administrativa, un cambio en la percepción de seguridad, un discurso consistente y comunicación precisa, Ebrard se ganó la fama de gobernante preocupado y eficaz, recuperó popularidad y se quedó a un paso de una candidatura presidencial que pudo haber sido suya. Esa es la

partitura: seguridad, eficacia, orden, proximidad, éxito en objetivos de gran simbolismo, consistencia discursiva. Gobernar bien, pues; comunicar bien. Mancera tiene tiempo para una buena segunda mitad. Con Morena, el PRD, la ALDF, Xóchitl Gálvez, el PRI. Con quien sea.

MENOS DE 140.

Desistirse en el caso Mireles era lo correcto y lo decente, procuradora Arely. La decisión de la PGR fue correcta, decente.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

AL GRITO de "¡Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error!", un par de secretarios del gobierno de Miguel Mancera han comenzado a colocar a los suyos en otras áreas de la administración capitalina.

SEGÚN lo que se comenta en el primer círculo del jefe de Gobierno, la idea es conseguirles chambas a los suyos, dado que ambos funcionarios ya saben que serán de los primeros en salir del gabinete luego de que les pidieron a todos la renuncia.

LO QUE buscan, dado que no son hermanitas de la caridad, no es tanto darles tranquilidad a los suyos, sino mantener posiciones en distintas dependencias del GDF... por lo que pudiera ofrecerse. ¡Qué tal!

¡AH, CHIHUAHUA! Da la impresión que en el estado más grande de la república el 2016 llegó con seis meses de anticipación, pues todos andan ya muy acelerados con la elección del próximo año.

LA PELEA por la gubernatura chihuahuense arranca con un evidente encontronazo entre dos grupos priistas: el del gobernador César Duarte y el del ex gobernador José Reyes Baeza Terrazas.

CUALQUIERA supondría que, dados los usos y costumbres tricolores, el actual mandatario llevaría mano en la selección del candidato de su partido a sucederlo.

SIN EMBARGO, Baeza Terrazas hace días reunió a su tribu, el Grupo Delicias, en un desayuno aparentemente inofensivo pero que, allá en Chihuahua, fue visto como el primer movimiento para tratar de imponer a uno de los suyos como candidato: el ex alcalde capitalino Marco Adán Quezada.

SIN EMBARGO, varios más son los que suspiran y suenan, como la senadora Lilia Merodio, el ex alcalde de Ciudad Juárez, Héctor "Teto" Murguía; y el sucesor de éste, Enrique Serrano Escobar. ¡Se abren las apuestas!

NO SE lo cuenten a nadie, pero en estos días habrá nuevas y malas noticias para el gobernador Rodrigo Medina, quien además de lo tupido también sentirá lo duro.

SEGÚN ESTO el ex priista Aldo Fasci, el mismo que exhibió las irregularidades del gobierno de Nuevo León, tiene preparado un nuevo trancazo contra el mandatario.

CON el conocimiento que le dieron 24 años de militancia en el PRI, el ex dirigente tricolor y ex funcionario estatal acusó públicamente a Medina de malos manejos y enriquecimiento, junto con-y por medio de-su padre Humberto Medina.

HABRÁ que estar muy atentos al nuevo obús de fuego amigo que, seguramente, pegará también en el blanco.

EL TODAVÍA dirigente del PRD en el DF, Raúl Flores, dijo que tras los resultados de las elecciones en la capital, más que nunca se requiere la unidad de la izquierda.

Y, COSA RARA, Flores pasó de los dichos a los hechos y ya comenzó a lograr la ansiada unidad al poner de acuerdo a tribus perredistas, a Morena y el gobierno capitalino: ¡todos quieren que se vaya!

(Redacción, página 10)

Crónica-Expediente Político...

Falsedad del PVEM

Recientemente, una fuente de muy alto nivel de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal contó al autor de esta columna una anécdota relacionada con el PVEM. Un empresario taurino de la ciudad de México advirtió que si el PVEM insistía en presionar para que quedaran prohibidas las corridas de toros, serían exhibidas imágenes comprometedoras del dueño del partido, el ex Niño Verde, Jorge Emilio González Martínez. En dichas imágenes, de acuerdo con la fuente, aparecen el ex Niño Verde y familiares cercanos en actividades de cacería y pesca de especies en peligro de extinción. Seguramente la advertencia llegó a los oídos del coordinador del PVEM en la ALDF, Jesús Sesma, porque este partido no insistió más en su cruzada contra las corridas de toros. Desconocemos si en verdad al ex Niño Verde le gustan la cacería y la pesca. Pero independientemente de ello, la falsedad del PVEM, que solo utiliza la ecología y la defensa de los animales como bandera política, ha quedado demostrada con hechos específicos recientes. El PVEM está a punto de hacer diputado local de Chiapas al empresario taurino Rubén Peñalosa González, quien es dueño de la plaza de toros La Bien Pagá, ubicada en la ciudad de Tapachula. Ni siquiera se trata de un candidato externo. Peñalosa es militante de hueso verde del PVEM, del cual fue dirigente en Tapachula. Es además un personaje muy cercano al gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, quien en el inicio de su administración lo nombró subsecretario de Gobierno. El PVEM no ha explicado cómo por un lado supuestamente se opone a las corridas de toros y por el otro tiene entre sus militantes más distinguidos a un empresario taurino, al que está a punto de darle fuero. Y Rubén Peñalosa tampoco ha explicado cómo es que es militante y pretende ser diputado por un partido que supuestamente se opone a las corridas de toros, actividad de la que vive. Otra estampa de la falsedad del partido satélite del PRI es el video que circuló en días pasados en redes sociales en el que se aprecia al dirigente del PVEM en Hidalgo, Avelino Tovar Iglesias, cuando le da de beber alcohol a su perro. En el video, Avelino celebra con risas su ocurrencia junto a Gabriela Saade Murillo, nieta del titular de la Sedatu, Jesús Murillo Karam. ¿Sentirá el PRI orgullo por tener como comparsa a un partido hipócrita y tramposo?

OFF THE RECORD

VA PA' TRÁS

El gobierno federal retiró la candidatura de Miguel Sarre Iguíniz para un segundo periodo como integrante del Comité contra la Tortura de la ONU. Algo tuvo que ver con esta decisión la polémica desatada a raíz del informe del relator de la ONU contra la Tortura, Juan Méndez, que dejó muy mal parado a nuestro país.

CABEZAS A REMOJAR

Varios funcionarios del GDF pusieron sus cabezas a remojar. En especial uno del primer círculo del jefe de Gobierno, otro relacionado con grandes vehículos y otro vinculado a beneficios directos a la población.

(José Contreras, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

